

Saúl Estuardo Pérez Zacarias

Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Asesor: Lic. Héctor Hugo Lima Conde



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, abril de 2014

Este informe fue presentado por el autor como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, abril de 2014

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Introducción | i |
| CAPÍTULO I | |
| DIAGNÓSTICO | |
| 1.1 Datos generales de la institución | 1 |
| 1.1.1 Nombre de la institución | 1 |
| 1.1.2 Tipo de institución | 1 |
| 1.1.3 Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.4 Visión | 1 |
| 1.1.5 Misión | 1 |
| 1.1.6 Estructura organizacional | 2 |
| 1.1.7 Recursos | 3 |
| 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico | 4 |
| 1.3 Lista de carencias | 4 |
| 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas | 5 |
| 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad | 7 |
| 1.6 Problema seleccionado | 9 |
| 1.7 Solución propuesta como viable y factible | 9 |
| CAPÍTULO II | |
| PERFIL DEL PROYECTO | |
| 2.1 Aspectos generales | 10 |
| 2.1.1 Nombre del proyecto | 10 |
| 2.1.2 Problema | 10 |
| 2.1.3 Localización | 10 |
| 2.1.4 Unidad ejecutora | 10 |
| 2.1.5 Tipo de proyecto | 10 |
| 2.2 Descripción del proyecto | 10 |
| 2.3 Justificación | 11 |
| 2.4 Objetivos del proyecto | 11 |
| 2.4.1 Generales | 11 |
| 2.4.2 Específicos | 11 |
| 2.5 Metas | 12 |
| 2.6 Beneficiarios | 12 |
| 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto | 13 |
| 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 14 |
| 2.9 Recursos | 16 |
| CAPÍTULO III | |
| PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO | |
| 3.1 Actividades y resultados | 17 |
| 3.2 Productos y logros | 19 |
| 3.2.1 Guía de conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos para estudiantes del ciclo de Educación Complementaria. | 22 |

| | |
|--------------------------------|----|
| CAPÍTULO IV | |
| PROCESO DE EVALUACIÓN | |
| 4.1 Evaluación del diagnóstico | 91 |
| 4.2 Evaluación del perfil | 91 |
| 4.3 Evaluación de la ejecución | 92 |
| 4.4 Evaluación final | 92 |
| Conclusiones | 93 |
| Recomendaciones | 94 |
| Bibliografía | 95 |

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

El contenido del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades Sección Morales, Izabal, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; requisito previo a optar el Título de Graduación.

Este informe contiene datos del proyecto titulado “Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Nivel de Educación Primaria, del Distrito Escolar 18-04-19, del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Que en su primer Capítulo contiene el Diagnóstico con datos generales de la institución, donde se encuentra el nombre, ubicación, misión y visión; los objetivos, las metas, políticas, estructura organizacional, los recursos, las técnicas utilizadas, lista de necesidades y carencias, el análisis de viabilidad y factibilidad, así como el problema seleccionado, y la solución propuesta como viable y factible.

En su segundo Capítulo se encuentra el Perfil del Proyecto con la descripción del lugar donde se va a ejecutar, la institución que ejecutará dicho proyecto, la descripción del mismo, su justificación, los objetivos, las metas trazadas, el cronograma de actividades a realizar, sus beneficiarios directos e indirectos, el respectivo presupuesto y desembolso, como también los recursos a utilizar.

El tercer Capítulo contiene el proceso de ejecución del proyecto, donde se encuentra un listado de actividades a realizar, la Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Nivel de Educación Primaria.

En el cuarto Capítulo se encuentra el proceso de evaluación, como la evaluación del diagnóstico, del perfil, de la ejecución y evaluación final. Las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.

El apéndice formado por el plan de diagnóstico, la guía de análisis contextual e institucional, instrumentos de evaluación utilizados en cada etapa y las notas giradas a la municipalidad y comercios de Morales, Izabal.

Y en anexos se encuentra la carta del nombramiento del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y la solicitud al Supervisor Educativo para realizar el -EPS- en la institución seleccionada

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución:

Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-04-19, del municipio de Morales, departamento Izabal.

1.1.2 Tipo de institución:

Es una Institución Gubernamental de Servicios Técnicos, Pedagógicos y Administrativos del Ministerio de Educación en Morales, Izabal.

1.1.3 Ubicación geográfica:

La Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-04-19 se encuentra ubicada sobre la Avenida Vicente Cozza, contiguo al Instituto Nacional de Educación Básica y Escuela de Ciencias Comerciales Adscrita “Francisco Marroquín”, en la cabecera municipal de Morales, departamento de Izabal. Colinda al Norte con: Propiedad Privada, al Sur con el Instituto “Francisco Marroquín, al Este con calle de acceso y al Oeste con Propiedad Privada.

1.1.4 Visión:

Coordinar y cumplir acciones y políticas del Ministerio de Educación basadas en los siguientes aspectos:

- a) Desarrollo Humano
- b) Participación Ciudadana
- c) Reforma Educativa
- d) Descentralización y
- e) Cultura de Paz¹

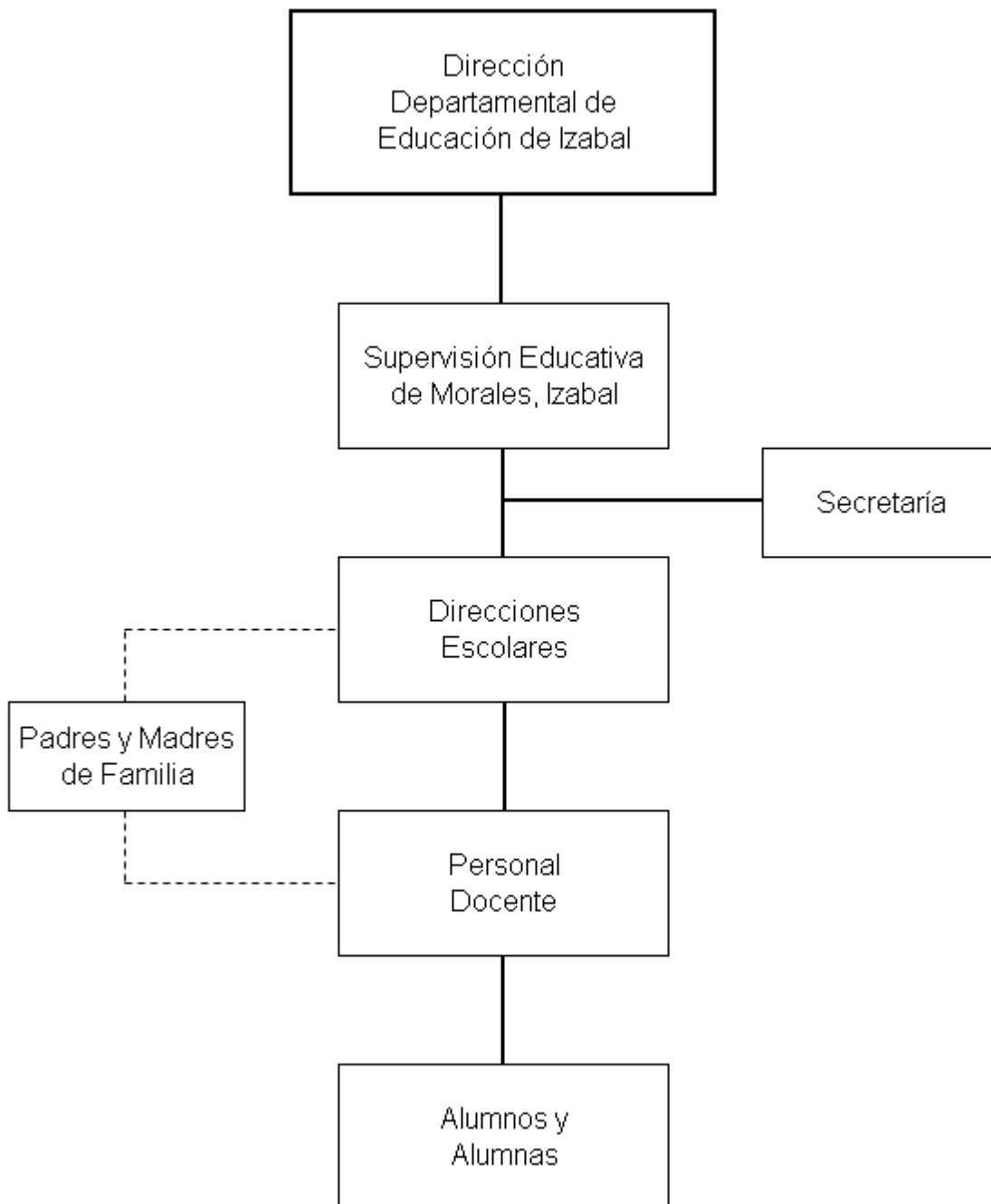
1.1.5 Misión:

Facilitar el desarrollo humano integral a través de estrategias técnicas, administrativas y pedagógicas en los establecimientos educativos de la jurisdicción, involucrando a todos los actores del sistema educativo.²

¹ MINEDUC Manual de Organización del Ministerio de Educación. Guatemala, C.A.

² Ibidem

1.1.6 Organigrama de la Supervisión Educativa de Morales, Izabal.³



³ MINEDUC Manual de Organización del Ministerio de Educación. Guatemala, C.A.

1.1.7 Recursos:

1.1.7.1 Humanos:

El total de empleados de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-04-19 son dos personas:

Un Asistente Profesional III, Capacitador Técnico Pedagógico con título de Profesor de Enseñanza Media y una Oficinista II, con título de Profesora de Enseñanza Media.

1.1.7.2 Materiales:

Los materiales y suministros necesarios para la institución son proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, algunas veces y en otras son costeados por el personal laborante.

La institución cuenta con los siguientes recursos materiales:

- ✓ Una motocicleta para desplazarse a las labores de supervisión y administración del distrito escolar.
- ✓ Dos archivadores metálicos con cuatro gavetas cada uno.
- ✓ Tres escritorios de metal color negro.
- ✓ Estantería de madera para la organización de documentos y archivos.
- ✓ Equipo de cómputo.
- ✓ Máquina de escribir.
- ✓ Diez sillas plásticas.

1.1.7.3 Financieros:

Los costos de los servicios generales como electricidad y teléfono son cubiertos por la Unidad de Planificación Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Los pagos de salario de los trabajadores de la institución son pagados por el Ministerio de Educación.

La institución carece de presupuesto, porque es una institución altamente operativa administrativa, depende de la Unidad de Planificación Financiera en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, y recurre a ella cuando es necesario realizar alguna compra o gasto de funcionamiento.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

Para obtener la información necesaria fueron empleadas las técnicas de observación y la entrevista, auxiliadas por la Guía de Análisis Contextual e Institucional (I. sector Comunidad; II Sector Institucional; III sector Finanzas; IV Sector Recursos Humanos, V Sector Currículum, VI sector Administrativo; VII Sector Relaciones y VIII sector Filosófico, Político, Legal).

1.3 Lista de carencias:

- Falta de terreno para la construcción de la Supervisión Educativa.
- Infraestructura inadecuada.
- No hay gestión administrativa.
- Falta de anaqueles.
- Servicios sanitarios en mal estado.
- Desorden en bodega.
- No hay descentralización de fondos para la Supervisión.
- Falta un oasis para uso del personal.
- No existen guías de formación de valores morales y cívicos.
- No existen guías de expresión artística.
- No hay guías de productividad y desarrollo.
- Material escolar en deterioro total.
- No existen programas de protección al ambiente.
- Vehículos (motocicletas) inservibles.
- No hay personal operativo.
- No hay medios de comunicación (teléfono, fax, internet, etc.).
- Techo en mal estado.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas:

| PROBLEMAS | FACTORES QUE LOS PRODUCEN | SOLUCIONES |
|---|--|--|
| 1. Falta de terreno propio para la construcción de la Supervisión Educativa. | 1.1 Alquiler de local para el funcionamiento de la Supervisión Educativa. 1.2 Inestabilidad para el funcionamiento de la Supervisión Educativa. | 1.2.1 Compra de un terreno por parte del Ministerio de Educación. 1.2.2 Construcción de un edificio para el funcionamiento de la Supervisión Educativa. |
| 2. Hacinamiento administrativo. | 2.1 Infraestructura inadecuada. 2.2 Ambientes insuficientes para la organización de bienes. | 2.1.1 Remozamiento de la infraestructura. 2.1.2 Organizar los espacios para una mejor atención al público. |
| 3. Los documentos administrativos se están deteriorando. | 3.1 Techo en mal estado. 3.2 Desorden en bodega. 3.3 Falta de anaqueles. | 3.1.1 Reparación de techo. 3.1.2 Ordenamiento de bodega. 3.1.3 Compra de anaqueles. |
| 4. Insalubridad. | 4.1 Servicios sanitarios en mal estado. 4.2 No hay un oasis para uso del personal. | 4.1.1 Hacer reparación a servicios sanitarios. 4.1.2 Adquisición de oasis. |
| 5. Poca comunicación con personas que demandan los servicios administrativos. | 5.1 Vehículos (motocicletas) inservibles. 5.2 No hay medios de comunicación (teléfono, fax, internet, etc.). | 5.1.1 Adquisición de vehículos. 5.1.2 Utilizar medios eficaces de comunicación. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>6. Asignación presupuestaria centralizada.</p> | <p>6.1 No hay personal operativo. 6.2 Material escolar en deterioro total. 6.3 No hay gestión administrativa. 6.4 No hay descentralización de fondos para la Supervisión Escolar (municipalización). 6.5 No existen programas de protección al ambiente.</p> | <p>6.1.1 Nombrar personal operativo. 6.1.2 Ordenar material. 6.1.3 Realizar capacitaciones para directores de escuelas. 6.1.4 Asignar presupuesto / gestionar en instituciones. 6.1.5 Crear programas de protección al ambiente.</p> |
| <p>7. Carencia de textos educativos para apoyar la formación de valores.</p> | <p>7.1 No existe material adecuado para la formación de valores morales y cívicos. 7.2 No se encuentran guías para la expresión artística. 7.3 No existen guías de productividad y desarrollo.</p> | <p>7.1.1 Elaborar guía de valores morales y cívicos para su aplicación en el aula. 7.1.2 Elaborar guía de expresión artística. 7.1.3 Elaborar guía de productividad y desarrollo.</p> |

En reunión con el Supervisor Educativo del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal se priorizó dar solución al problema número siete que es carencia de textos educativos para apoyar las actividades didácticas, debido a:

- No existe material adecuado para la formación de valores morales y cívicos.
- No se encuentran guías para la expresión artística.
- No existen guías de productividad y desarrollo.

Para dar solución a este problema hay tres opciones de solución.

Opción 1:

Guía de formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en estudiantes del ciclo de educación complementaria –CEC- del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Opción 2:

Guía de Expresión Artística, para estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Opción 3

Guía de Productividad y Desarrollo, para estudiantes del ciclo de Educación Complementaria del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento Izabal.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad:

| No. | INDICADORES | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|-----|--|----------|----|----------|----|----------|----|
| | | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| | Financiero | | | | | | |
| 1 | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | | | X | | X |
| 2 | ¿Se cuenta con financiamiento externo? | X | | | X | | X |
| 3 | ¿Se cuenta con el apoyo de la institución? | X | | | X | | X |
| 4 | ¿Beneficia el proyecto a la institución? | X | | X | | X | |
| 5 | ¿Favorece el proyecto a la población? | X | | X | | X | |
| | Administrativo legal | | | | | | |
| 6 | ¿Se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación? | X | | X | | X | |

| | | | | | | | |
|----|--|---|--|---|---|---|---|
| | | | | | | | |
| 7 | ¿Favorece el proyecto el desarrollo técnico y administrativo del Distrito Escolar? | X | | X | | X | |
| 8 | ¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto? | X | | | X | | X |
| 9 | ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | |
| 10 | ¿Existe apoyo técnico para el proyecto? | X | | X | | X | |
| | Técnico | | | | | | |
| 11 | ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto? | X | | X | | X | |
| 12 | ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto? | X | | X | | X | |
| 13 | ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | X | | | X | | X |
| 14 | ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto? | X | | | X | | X |
| 15 | ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto? | X | | X | | X | |
| 16 | ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | X | | X | | X | |
| 17 | ¿Se han definido claramente las metas? | X | | X | | X | |
| 18 | ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto? | X | | | X | | X |
| | Mercado | | | | | | |
| 19 | ¿El proyecto satisface las necesidades de la institución? | X | | X | | X | |
| 20 | ¿El proyecto tiene aceptación en el Distrito Escolar? | X | | X | | X | |
| 21 | ¿El proyecto satisface necesidades administrativas? | X | | X | | X | |
| 22 | ¿Puede el proyecto ser accesible a la población en general? | X | | X | | X | |

| | | | | | | | |
|----------------|--|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|
| 23 | ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados? | X | | X | | X | |
| 24 | ¿El proyecto es accesible a todos los docentes del Distrito Escolar? | X | | X | | X | |
| 25 | ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | |
| | Político | | | | | | |
| 26 | ¿La institución será responsable del proyecto? | X | | X | | X | |
| 27 | ¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades? | X | | X | | X | |
| 28 | ¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto? | X | | X | | X | |
| 29 | ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | | X | | X | |
| | Cultural | | | | | | |
| 30 | ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región? | X | | X | | X | |
| 31 | ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región? | X | | X | | X | |
| 32 | ¿El proyecto impulsa la equidad de género? | X | | X | | X | |
| | Social | | | | | | |
| 33 | ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población? | X | | X | | X | |
| 34 | ¿El proyecto beneficia a todos los docentes y alumnos del Distrito Escolar? | X | | X | | X | |
| 35 | ¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico? | X | | X | | X | |
| TOTALES | | 35 | 0 | 28 | 7 | 28 | 7 |

1.6 Problema Seleccionado

Carencia de textos educativos para apoyar la formación de valores.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio Morales, departamento de Izabal.

CAPÍTULO II

PERFIL DE PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía de formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en Estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito Escolar 18- 04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

2.1.2 Problema

Carencia de textos educativos para apoyar la formación de valores.

2.1.3 Localización

Avenida Vicente Cozza, contiguo al Instituto Nacional de Educación Básica y Escuela de Ciencias Comerciales Adscrita “Francisco Marroquín”, en la cabecera Municipal de Morales, departamento de Izabal.

2.1.4 Unidad Ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Municipalidad de Morales, Izabal.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y de proceso

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en elaborar una guía de formación de valores morales y cívicos, para cada una de las escuelas del sector 18-04-19 del municipio de Morales, para que sea aplicada en el área de formación ciudadana con los estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria.

La Guía se elaborará previa a la investigación y clasificación de contenidos y competencias del Currículum Nacional Base –CNB- tomando en cuenta los períodos de clase semanales y con la participación del Supervisor Educativo y el asesoramiento de Profesores con conocimiento en ésta área, especialmente con la Orientación Educacional.

La implementación conllevará el desarrollo de un Taller de Capacitación para Socializar el Proyecto Educativo con maestros-as, directores-as del Ciclo de Educación Complementaria -CEC- con una duración de 5 horas.

2.3 Justificación

Tomando en cuenta que es importante conservar los valores morales y cívicos en los estudiantes de nuestros centros educativos, con el propósito de formar hombres y mujeres íntegros (as), respetuosos (as) de sí, de la sociedad y de su país, es necesario dotar a los docentes del material adecuado para que con responsabilidad asuman el compromiso de formadores de los hombres y mujeres del mañana.

La elaboración de esta Guía, conlleva al mejoramiento de la Operación Técnica-Pedagógica y Administrativa en la Supervisión del municipio de Morales, y por ende se mejora la calidad de la educación impartida en los establecimientos educativos disminuyendo efectos que perjudican la formación integral de los y las estudiantes, entre los cuales están:

- Mala formación de los y las estudiantes en cuanto a la formación de valores morales y cívicos.
- Ser personas sin principios que muchas veces terminan convirtiéndose en delincuentes.

El proyecto constituye una opción viable para los maestros y maestras en el desarrollo eficiente de la labor pedagógica a fin de formar hombres y mujeres responsables, íntegros (as), respetuosos (as) y útiles a la sociedad y a su patria. Es imprescindible no descuidar en la labor docente, la formación de los valores morales y cívicos que serán la formación íntegra para los y las estudiantes y de esta manera el aspecto cultural del país mejore con el correr de los años.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Contribuir al fortalecimiento del material bibliográfico como fuente de apoyo para la enseñanza de valores morales y cívicos a los estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria (CEC) en el área de Formación Ciudadana del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.

2.4.2 Específicos

- Elaborar una Guía de formación de Valores Morales y Cívicos para su aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes del nivel de educación primaria, especialmente en el ciclo de educación complementaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.

- Socializar el documento para su validación, a través de un taller de capacitación dirigido a maestras y maestros de cuarto a sexto grado de primaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Dotar a las escuelas primarias del sector 18-04-19 de tres Guías como apoyo didáctico para la formación de valores morales y cívicos.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en principios y valores, establecidos en el manual de convivencia pacífica de la escuela.

2.5 Metas

- Elaboración de una Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos para su Aplicabilidad, en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Implementación de un Taller de Socialización de la Guía de formación de Valores Morales y Cívicos para maestros y maestras de cuarto a sexto grado de primaria distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Entrega de una Guía para la Supervisión Educativa distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Dotación de tres Guías para cada una de las escuelas de primaria del sector 18-04-19 de Morales, Izabal.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- 39 escuelas de educación primaria del municipio de Morales departamento de Izabal.
- Alumnas y alumnos de cuarto a sexto grado del nivel primario de las escuelas del sector 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.
- Maestras y maestros de las escuelas del sector 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

2.6.2 Indirectos

- Director Departamental de Educación de Izabal.
- Supervisión Educativa 18-04-19.
- Escuelas primarias del departamento de Izabal.
- La sociedad guatemalteca.

2.7 Fuentes de Financiamiento

| Instituciones y organismos | Descripción del aporte Financiero | Total |
|---|--|------------|
| Municipalidad de Morales, Izabal. | Recursos materiales de oficina y de campo. | Q.3,000.00 |
| Fondos donados por personas particulares. | Equipo de cómputo y materiales de papel. | Q.3,000.00 |
| Epesista. | | 473.95 |
| Total financiamiento | | Q.6,473.95 |

2.7.1 Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Costo Unitario en Q | Total en Q |
|--------------|---|---------------------|-----------------|
| | Recopilación de información, diseño del proyecto, fotocopias, visitas a Internet. | | 1,000.00 |
| 01 | Levantado de texto de guía de Conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos. | | 500.00 |
| 76 | Reproducción y empastado de las Guías de Conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos. | 50.00 | 3,800.00 |
| 77 | Refacciones para los asistentes al taller de socialización de la Guía. | 15.00 | 1,155.00 |
| 75 | Constancias de participación en taller de socialización de Guía. | 0.25 | 18.95 |
| TOTAL | | | 6,473.95 |

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

| No. | ACTIVIDADES | CONTROL | | | AÑO 2011 | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|---------|---|---|----------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|
| | | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | | SEPTIEMBRE | | | |
| | | P | E | R | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Gestión de financiamiento para el proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Recopilación de información. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Reunión con docentes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Selección de contenidos para la guía de conceptos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Clasificación de los contenidos de la Guía. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Diseño y levantado de texto de la Guía de conceptos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Primera impresión de la guía para su validación por el Supervisor Educativo y docentes beneficiados con el proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Reproducción y empastado de la Guía. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Reunión con Directores de | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | Centros Educativos del sector 18-04-19. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Planificación de taller para la socialización de Guía. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Convocatoria para el taller de Socialización de la Guía y preparación de los materiales a utilizar. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Inscripción de los participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Taller de socialización. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Entrega de Guías a los asistentes al taller. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Evaluación del Taller de Socialización. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

2.9 Recursos

2.9.1 Materiales

- Agenda.
- Calendario.
- Papel bond tamaño carta.
- Computadora.
- DVD's de películas sobre valores
- Memoria USB de alta densidad.
- Impresora.
- Fotocopiadora.
- Útiles de oficina (lapiceros, lápices, borradores).
- Internet.
- Teléfono celular.
- Reloj.
- Cañonera.
- Pantalla.
- Marcadores permanentes.
- Marcadores para fórmica.
- Pizarrón de fórmica.
- Cámara Digital.
- Vehículo.
- Hojas de inscripción para el taller.
- Fotocopia de agenda a desarrollar.
- Refacción.
- Solicitud de salón del Instituto Francisco Marroquín.
- Hojas de evaluación del taller.
- Refacción.

2.9.2 Humanos

- Supervisor Educativo.
- Alcalde Municipal.
- Directores de las escuelas del sector 18-04-19.
- Maestras y maestros de las escuelas del sector 18-14-19.
- Orientador educacional.

2.9.3 Físicos

- 1 salón de usos múltiples para la realización de la socialización de la teoría de la Guía.

CAPÍTULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

| Actividades | Resultados |
|---|--|
| Gestión de financiamiento para el proyecto. | <p>Se buscó el financiamiento para la ejecución del proyecto en la Municipalidad de Morales, logrando parte del financiamiento para el proyecto.</p> <p>Se visitaron algunos comercios del municipio, logrando el apoyo para financiar el proyecto, actividad apoyada por Supervisión Educativa.</p> |
| Recopilación de información. | <p>Se recopiló la información necesaria para la elaboración visitando bibliotecas y páginas de Internet.</p> <p>Se contó con la documentación e información necesaria para la elaboración del proyecto.</p> |
| Reunión con docentes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria. | <p>Se hizo reuniones con docentes de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario, con la autorización del Supervisor Educativo y Directores de escuelas, para informarles del proyecto que se está llevando a cabo, con el fin de efectuar una evaluación, también se les pasó una hoja para que ellos indicaran según lo que ven en sus centros de trabajo qué valores morales, faltan en los y las estudiantes que tienen a su cargo y así realizar el proyecto, según las necesidades existentes.</p> <p>Se empoderó a los asistentes del contenido del proyecto.</p> |
| Selección de contenidos para la guía de conceptos. | Se hizo la selección de los contenidos que formarían la Guía de valores Morales y Cívicos; contando con el apoyo de Supervisión Educativa, Directores y personal docente de las escuelas del distrito. |
| Clasificación de los contenidos de la Guía. | Fue realizada la clasificación de los contenidos respecto a los aspectos comunes propuestos por Directores y personal docente del distrito seleccionado, contando con el visto bueno de Supervisión Educativa. |
| Diseño y levantado de texto de la Guía de conceptos. | Con la información obtenida, se hizo el levantado de texto de la guía de Conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos. |

| Actividades | Resultados |
|--|--|
| Primera impresión de la guía para su validación por el Supervisor Educativo y docentes beneficiados con el proyecto. | Se hizo la primera impresión de la guía para su validación por el Supervisor Educativo y docentes beneficiados con el proyecto. |
| Reproducción y empastado de la Guía. | Luego de su validación se hizo la reproducción y empastado de la Guía de valores. |
| Reunión con Directores de Centros Educativos del sector 18-04-19. | Se hizo reunión con directores de los establecimientos educativos del sector 18-04-19, para solicitar la colaboración necesaria para la puesta en práctica de la guía en sus centros educativos. Además se recibió el apoyo para la sostenibilidad del proyecto. |
| Planificación de taller para la socialización de Guía. | Se planificó el taller para la socialización de la guía. Se estableció fecha, horario y lugar para la socialización del taller. |
| Convocatoria para el taller de Socialización de la Guía y preparación de los materiales a utilizar. | Entrega de la convocatoria a directores-as y maestros-as para asistir al taller de socialización de la Guía. Se convocó a los docentes para el taller de Socialización de la Guía. |
| Inscripción de los participantes. | Se tomó la asistencia de los participantes en el taller de socialización. Se tiene constancia a través de un listado de asistencia la participación de los directores-as y maestros-as convocados-as al taller. |
| Taller de socialización. | Se desarrolló el taller de socialización de guía con la colaboración de las autoridades educativas y la participación de los docentes. |
| Entrega de Guías a los asistentes al taller. | Se hizo la entrega de las Guías a los asistentes al taller. |
| Evaluación del Taller de Socialización. | Al finalizar el taller los maestros y el Supervisor Educativo hicieron la evaluación del proyecto realizado. Aceptación del proyecto por parte de los asistentes y se comprometieron a utilizarlo. |

3.2 Productos y logros

| Productos | Logros |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Guía de conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos para estudiantes del ciclo de Educación Complementaria (CEC). • Se reprodujeron 76 Guías de Conceptos de Formación de Valores Morales Y Cívicos para estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria. • Se entregó a cada Director de escuela del Distrito escolar 18-04-19 del municipio de Morales, 3 Guías de formación de Valores Morales y Cívicos para que sean utilizadas por los maestros de cuarto, quinto y sexto grado de primaria. • La Supervisión Educativa y Direcciones de las escuelas cuentan con el apoyo técnico-pedagógico a través de la Guía de formación en Valores Morales y Cívicos. • Participación total de Directores y maestros-as en el taller de socialización de la Guía de Valores Morales y Cívicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Tener una Guía de Conceptos, para la enseñanza de Valores Morales y Cívicos para ser aplicada en el área de formación Ciudadana. • Socializar la Guía de conceptos de Formación de Valores Morales y Cívicos. • Concientizar a los maestros para el uso de la Guía y la formación de valores morales y cívicos. • En las Escuelas del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, se tendrá material adecuado para la enseñanza de valores morales y cívicos. • Cada Director de escuela, se empodera de las Guías de que acompañada con la experiencia de sus docentes se pondrá en práctica con los estudiantes. • Interés por parte de directores-as y maestros-as que a través de la aplicación de esta Guía en la enseñanza se rescaten y vuelvan a practicar los Valores Morales y Cívicos. |

CONSOLIDACIÓN DE LA GUÍA CON DOCENTES



Epesista mostrando y leyendo el contenido de la Guía

Foto tomada por: docente participante



Docentes revisando contenido de la Guía

Foto tomada por el Epesista

ENTREGA DE GUÍA A DIRECTORES-AS



Directoras recibiendo la Guía
Foto tomada por el Epesista



Epesista entregando Guías
Foto tomada por: docente participante

**Guía de Formación de valores morales y
cívicos y su aplicabilidad en estudiantes del
Ciclo de Educación Complementaria del
Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de
Morales, departamento de Izabal.**

VALORES



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**PEM. Saúl Estuardo Pérez Zacarias
Epesista USAC
Julio de 2011**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD

Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
COORDINADOR DE -EPS-

Lic. Héctor Hugo Lima Conde
ASESOR DE -EPS- SECCIÓN: MORALES, IZABAL.

Saúl Estuardo Pérez Zacarias
ESTUDIANTE EPESISTA

Guía de formación de valores morales y cívicos y su aplicabilidad en estudiantes del ciclo de educación complementaria del Distrito Escolar 18-04-19 de Morales, Izabal; fue compilada por el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- de la Carrera Universitaria de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

PEM. Saúl Estuardo Pérez Zacarias
Estudiante Epesista
Bo. El Remolino, Morales, Izabal.
Guatemala, C.A. 2011

Primera Edición, junio de 2011

Se permite la reproducción total o parcial de este material citando la fuente.

| | |
|---|---|
| Asesor: | Lic. Héctor Hugo Lima Conde |
| Selección de Contenidos: | PEM. Saúl Estuardo Pérez Zacarias |
| Revisión: | Lic. Reynaldo Renato Aguilar Lic. Rocael Paiz Varela |
| Corrección de estilo, diseño y cuidado editorial: | PEM Saúl Estuardo Pérez Zacarias Lic. Juan Alberto Calderón Díaz |
| Diseño de portada: | PEM Saúl Estuardo Pérez Zacarias |
| Créditos fotográficos e imágenes: | PEM Saúl Estuardo Pérez Zacarias Web-grafías |
| Producción: | PEM Saúl Estuardo Pérez Zacarias |
| Socialización de la Guía: | PEM Ludwing Alberto Guerra Romero |

ÍNDICE

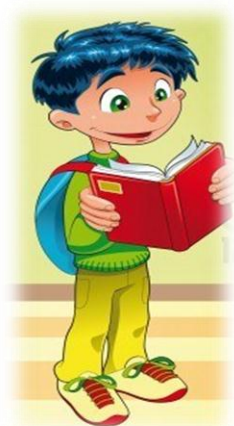
| Título | Página |
|--|---------------|
| Presentación | 1 |
| Valores: | |
| Definición general. | 2 |
| Valores materiales. | 2 |
| Valores personales. | 2 |
| Valores familiares. | 3 |
| Valores socioculturales. | 3 |
| Valores cívicos. | 3 |
| Educación en valores. | 4 |
| Estrategias didácticas para educar en valores | 5 |
| Honestidad. | 6 |
| Generosidad | 10 |
| Obediencia. | 12 |
| Trabajo. | 16 |
| Diálogo. | 20 |
| Esperanza. | 23 |
| Fortaleza. | 26 |
| Cooperación. | 30 |
| Justicia. | 33 |
| Libertad. | 35 |
| Responsabilidad | 39 |
| Dignidad. | 42 |
| Perseverancia. | 44 |
| Solidaridad. | 46 |
| Tolerancia. | 48 |
| Películas para educación en valores/ hojas de trabajo. | 51 |
| “Billy Elliot” | 52 |
| “Amélie” | 56 |
| Con ganas de triunfar. | 59 |
| Conclusiones. | 62 |
| Recomendaciones. | 63 |
| Bibliografía y e-grafías | 64 |

PRESENTACIÓN



Esta guía didáctica es una forma de ofrecer estrategias para apoyar las áreas de aprendizaje, y para desarrollar los valores que inciden en la forma de orientar a los educandos, transformando así actitudes negativas y favoreciendo la construcción de una cultura de paz para nuestros pueblos.

Uno de los aportes fundamentales de esta guía son los instrumentos de ejecución, a través de estrategias y recursos funcionales para educar, también, una gama de actividades relacionadas a valores que fomentan la participación y el diálogo de estudiantes, mediador pedagógico y comunidad educativa.



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=peoeEu9_nVj3M&tbnid=o_sg5XDtQU-zvM:&ved=0CAUQjRw&url=http://psicologia.laguia2000.com/la-familia/educacion-para-padres&ei=aEaxUbnnDo-34

Valores

DEFINICIÓN GENERAL

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

También son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Valores materiales:

Son los que ayudan a los individuos en la subsistencia. Están relacionados con las necesidades básicas que tienen las personas, como el alimento y el abrigo. Tienen importancia en tanto sean necesarios para la supervivencia.

Valores personales:

Estos valores son los que las personas perciben como principios necesarios para la construcción de la vida personal y relaciones con otros individuos.

Valores familiares:

Se relacionan con lo que una familia determina y valora como mal o bien. Estos valores provienen de las creencias que poseen los padres, a partir de las cuales educan a sus hijos y son transmitidos en aquellos comportamientos que los individuos realizan en familia. Los valores familiares actúan como orientaciones y principios que determinan el comportamiento inicial del individuo en sociedad.

Valores socioculturales:

Son los valores que predominantes en una sociedad en particular entran en esta categoría. No necesariamente deben coincidir con los valores personales ni familiares y van modificándose con el paso del tiempo. Van cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares o personales. En ciertas ocasiones pueden plantear disyuntivas o bien percibirse como contradictorios entre sí.

Valores cívicos:

Son todos aquellos principios considerados de importancia por la sociedad, que se espera que todo ciudadano practique y respete. La importancia de los valores cívicos dependerá de la forma en que una sociedad se ha basado en ellos para desarrollarse, deberá tenerlos siempre presentes y continuamente fomentarlos en las nuevas generaciones, porque si no hace así la sociedad se encontrara con la pérdida de muchos de aquellos valores que tanto costo introducir en la sociedad.

Los valores cívicos deben respetarse, de no ser así, se corre el peligro de llegar al desorden, al irrespeto a la ley, a la autoridad, etc., lo cual impedirá el desenvolvimiento normal de cualquier persona y sociedad. En este sentido, podemos diferenciar tres niveles de relación: lo micro, lo meso y lo macro. En lo micro están los "valores que influyen en cualquier relación humana, pero que se refiere a cada uno de los sujetos humanos considerando de manera individual", (capacidad de crítica, autonomía, responsabilidad, voluntad, valentía).

En lo meso ubicamos a aquellos valores útiles "para enjuiciar y guiar las relaciones personales en el ámbito de pequeños colectivos", con una clara correspondencia institucional (como son la apertura, la voluntad, la cooperación, el respeto, la cortesía, la consideración). En lo macro están los valores de aplicación entre las personas de una ciudad o un país, que se concretan en normas sociales, reglamentos institucionales y normas jurídicas generales. Ejemplo de valores macro son el respeto a los símbolos patrios, la justicia, la libertad, la solidaridad.



EDUCACIÓN EN VALORES

El lugar de los valores en la formación cívica y ética en el marco de la Reforma Integral del Ciclo de Educación Complementaria -CEC-, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética tiene como propósito el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias que se articulan en todo el trayecto de la educación básica.

En la definición del término “competencia” que sustenta la citada en forma, los valores, las habilidades y los conocimientos, se ponen en movimiento en situaciones determinadas para actuar y enfrentar retos la vida diaria. El desarrollo de dichas competencias permitirá a los-as alumnos-as tomar decisiones que demandan una toma de postura moral, enfrentando, en muchas ocasiones, conflictos de valor.

Como señala el Programa: “Al centrarse en competencias, se desplazan los planteamientos centrados en la elaboración de conceptos que pueden resultar abstractos y facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles a los alumnos. Asimismo, este planteamiento favorece el trabajo en torno a los valores al plantear en los contextos que promueven su reforzamiento mutuo a través de las competencias”.

El calendario y la guía se han estructurado para ser un auxiliar más en la labor de los-as mediadores pedagógicas, por ello en el cuadro siguiente se muestra la relación entre los valores que se han seleccionado en esta edición, con la Unidad, las competencias, y los meses en los que presumiblemente se irán abordando las unidades del área.

Esta propuesta de tiempo a desarrollar debe ser interpretada con flexibilidad; toda vez que los valores enunciados pueden ser abordados en distintas situaciones, vinculados con las diversas temáticas dentro o fuera del currículo escolar.

Llegar a formar ciudadanos responsables en la vida pública es una tarea que exige tiempo y paciencia; en ese sentido, las actividades sugeridas son aportaciones que, vinculadas con el resto de las actividades contribuyen a la reflexión crítica de situaciones, la introspección y la implementación de prácticas diversas.



ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EDUCAR EN VALORES

<http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=valores+humanos&source=images&cd=&cad=rja&docid=FrBgK5J3g87mJM&tbnid=-toJS0lvOFW16M:&ved=0CAUQjRw&url=http://valoreshumanosinstitutoinec.blogspot.com/&ei=-QKxUZi2E7LI0AG92oDQCA&psig=AFQjCNG-eXc26v4G652dr8Wr93Lxw6td1A&ust=1370641343052678>

Las estrategias son las herramientas versátiles, para que el mediador pedagógico pueda trabajar de una manera eficaz y eficiente, en la formación de valores, adaptada a las necesidades de los-as niños-as. Las mismas se han estructurado de acuerdo al Currículum Nacional Base -CNB- los temas relacionados con el contenido a desarrollar, a partir de los cuales se realizan actividades como las siguientes:

- Discusión en grupos.
- Prácticas de experiencias vivenciales.
- Análisis de temas y canciones seleccionadas.
- Representación o dramatización de situaciones específicas.
- Dinámicas de apertura.
- Charlas.

Se considera viable, factible y pertinente utilizar el esquema siguiente para educar en valores:

- a) Definir el valor.
- b) Formular la competencia de la actividad.
- c) Mencionar algunos valores relacionados.
- d) Puntualizar antivalores relacionados con el valor que se pretende educar.
- e) Seleccionar estrategias didácticas pertinentes.
- f) Realizar una evaluación del valor.

A continuación se presentan valores necesarios para la educación de niños-as y adolescentes, acompañados de posibles temas o situaciones a discutir para valorar.

VALORES

HONESTIDAD



http://www.google.com.gt/uri?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=RrxhDyukZkBreM&tbid=pN8vgAl_eMjqM:&ved=0CAUQJrW&url=http://ide-ensinai.blogspot.com/2012/02/voce-conhece-turminha-palabritas.html&ei=rmSyUcv1FfHr0QHf0IH4Bw&bvm=bv.47534661,d.dmQ&psig=AFQjCNG6nmRniP62VEMf0c_v6fYX21XtsA&ust=1370731728470595

HONESTIDAD

a) Competencia de área:

Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.

b) Indicador de logro:

Rechaza las actitudes y comportamientos de la cultura de violencia.

c) Valores relacionados:

Moral, ética, rectitud, integridad, verdad, confianza, sinceridad y honor.

d) Antivalores

Inmoralidad, fraude, mentira, corrupción, deshonor, copia y plagio.

e) Estrategia didáctica propuesta:

Dilemas morales.

f) Evaluación:

Esta es una etapa de reflexión, valoración de la actividad realizada buscando encontrar las implicaciones para la vida personal de cada miembro del grupo.

1. Encontremos respuesta a las siguientes interrogantes

¿Qué diferencia existe entre ser honesto y no serlo?

¿Qué efectos pudiera tener a futuro si tú no eligieras ser honesto?

2. Realiza una lista de situaciones en las que se refleje cómo se puede ser honesto en:

- El colegio.
- La casa.
- El trabajo.
- Cuando vas de compras.

3. Responde:

¿Por qué sería mejor ser honesto?

Definición de Honestidad

Es el pilar donde reposa la rectitud. Ser honesto es una virtud, un modo de comportarse, valor que asume la persona para lograr la realización de su vida, su ideal. La honestidad es como la honradez, requieren de coherencia total entre lo que se dice y lo que se hace. La honestidad va de la mano con la verdad, pues ser honesto y ser verídico no tienen posibilidad de división.

Estrategia sugerida para educar el valor de honestidad

Discusión de dilemas morales:

Un dilema moral es el debate acerca de casos hipotéticos y reales. Es una actividad esencialmente de pensamiento crítico, en la cual el estudiante debe sopesar las alternativas, disyuntivas que se le presentan.

Dilema No. 1 “EL problema de Pedro”

En Guatemala hay una mujer que padece un tipo especial de cáncer y va a morir pronto. Hay un medicamento que los médicos piensan que le puede salvar. Es una forma de radio que un farmacéutico de la misma ciudad acaba de descubrir.

La droga es cara porque el farmacéutico está cobrando diez veces lo que le costó hacerla. El pagó 10 mil quetzales por el material y cobra 100 mil por una pequeña dosis de medicamento. El esposo de la mujer enferma, Pedro Pérez, acude a todo el mundo que conoce para pedir prestado el dinero, pero sólo ha podido reunir unos 50 mil quetzales, o sea la mitad del dinero de lo que cuesta.

Pedro Pérez se entrevista con el farmacéutico para decirle que su esposa está muriendo y le ruega que le venda el medicamento más barato, o le deje pagar a crédito. El farmacéutico se niega y ante esto, Pedro Pérez desesperado, piensa atracar la farmacia para robar la medicina.

1. ¿Debe Pedro Pérez robar la medicina? SI - NO ¿Por qué?

2. Si Pedro Pérez no amase a su esposa, ¿debe robar la medicina para ella? SI – NO ¿Por qué?

3. Suponiendo que la persona que se muere no es su mujer, sino un extraño, ¿debe Pedro Pérez robar la medicina para un extraño? SI-NO ¿Por qué?

4. ¿Es contra la ley robar?

5. ¿Es moralmente malo?

6. ¿Debe la gente hacer todo lo que pueda para ser honestos y obedecer las leyes?

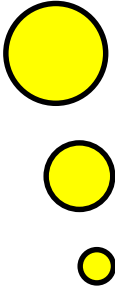
Dilema No. 2

“El robo de Pedro”

Pedro Pérez asalta la farmacia. Roba la medicina y se la administra a su esposa. Los periódicos del día siguiente dan la noticia del robo. Un policía llamado Marcos, que conocía a Pedro Pérez, lee la noticia y recuerda que le vio huyendo de la farmacia y cae en cuenta que fue Pedro el ladrón. Se pregunta si debería denunciarlo.

1. ¿Debería Marcos, el policía, denunciar a Pedro? SI-NO ¿Por qué?

2. Supongamos que fuesen amigos íntimos, ¿debería denunciarlo? SI-NO ¿Por qué?



http://www.google.com.gt/imgres?q=dibujos+de+palabritas+cristianas&sa=X&biw=1707&bih=940&tbn=isch&tbnid=hzn50z67aS9pM:&imgrefurl=http://www.imagenesy dibujosparaimprimir.com/2011/08/imagenes-cristianas-para-imprimir.html&docid=UOrMdeQgANx5YM&imgurl=http://1.bp.blogspot.com/-pXBTTVPErkTkF7zyUbCc/AAAAAAATSAW-qXsBV08LY/s320/imagenescristianasparaimprimir4.jpg&w=720&h=550&ei=FLuyUeDBEqTM0wH_5YDQCQ&zoom=1&ved=1t:3588,r:25,s:0,i:172&iact=rc&dur=65&page=1&tbnh=190&tbnw=243&start=0&ndsp=33&tx=107&ty=49

GENEROSIDAD

a) Competencia de área:

Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro(a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.

b) Indicador de logro:

- Evalúa situaciones para construir soluciones generosas.
- Participa generosamente en el trabajo con grupos heterogéneos.

c) Valores relacionados:

Amor, compromiso, sensibilidad y altruismo

d) Antivalores:

Egoísmo, materialismo, explotación y usura.

e) Estrategia didáctica propuesta:

- Reflexión dar a los demás sin esperar nada a cambio.
- Amar al prójimo como así mismo (leer los diez mandamientos escritos en la Biblia).

f) Evaluación:

Después de realizar un estudio de la Biblia, deben fundamentar con un comentario sobre lo provechoso de ser generoso, para que por sí mismos encuentren respuestas que desemboquen en convicciones personales encontrando un significado especial en su relación con Jesús.

Definición de generosidad:

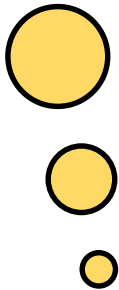
Es la tendencia a ayudar a los demás y dar las cosas propias sin esperar nada a cambio y, más en general, a tener nobles sentimientos. Decimos que una persona es generosa cuando parte de sus recursos materiales o temporales los pone desinteresadamente a disposición de los demás, ya sea ayudando a una persona o colaborando con una institución cuyo objetivo es la colaboración con los demás.

Recursos materiales:

- ✓ Una cajita especial que semeje a un cofre del tesoro, se sugiere adornarla con elementos brillantes.
- ✓ Impresión de las tarjetas sugeridas, si es posible colocar en ella algún elemento que asemeje a una joya.

Actividad:

- ✓ Analizar casos en donde la generosidad o la falta de generosidad desempeñe un papel destacado.
- ✓ Buscar información sobre personalidades conocidas que se destaquen por sus actividades generosas como la Madre Teresa de Calcuta.
- ✓ Destacar noticias de actualidad de casos sobre generosidad.



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=i&q=niños+en+valores%7d&source=images&cd=&cad=rja&docid=11iLWIKYwajIM&tbnid=5VzYBBScJsjOBM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.elpatinete.com/fichas/fichas-de-valores-para-ninos.html&ei=HEmxUfLsPLSz4AOs24CAAQ&bvm=bv.47534661,d.dm&psig=AFQjCNH_Lpbvvd5erx1CSJE0DhqNK7N6A&ust=1370659313128230

OBEDIENCIA

a) Competencia de área:

Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y el presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

b) Indicador de logro:

Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.

c) Valores relacionados:

Libertad, voluntad, orden, sumisión, responsabilidad, colaboración, fidelidad, lealtad, seguir instrucciones y conformidad.

d) Antivalores:

Rebeldía, desobediencia, soberbia, egoísmo, subversión y autosuficiencia.

e) Estrategia didáctica propuesta:

Juego cooperativo y lectura reflexiva.

f) Evaluación:

El-la alumno-a entiende el significado de la obediencia y su importancia para nuestra vida, en el ámbito, social, religioso, jurídico, familiar y escolar.

1. ¿Qué diferencia hay entre ser obediente o no?

2. ¿Qué efectos pudieras tener a futuro si tú no eligieras ser obediente?

3. Realiza una lista de cómo ser obediente:
 - En el Colegio.
 - En Casa.
 - En el trabajo.

4. Cuando vas de compras. ¿Por qué será mejor ser obediente?

Definición de obediencia:

La obediencia (del latín Obêdire, “escuchar”, “Obedecer”) es el cumplir con un mandato o con un precepto. Aquí se ve no como un acto transitorio y aislado sino como una virtud o principio de una conducta correcta.

Se dice entonces que es un hábito moral por el cual uno ejecuta una orden de un superior con el intento preciso de cumplir con lo acordado. Delaney (1999).

Estrategia didáctica para educar el valor de obediencia.

Todo Mímica

Reglas del juego:

1. Se dividirá el grupo en tres equipos con igual número de participantes.
2. Se colocará la ruleta en el pizarrón o en un lugar visible del aula de forma ampliada, o se le dará a cada equipo un juego de papel bond tamaño carta.
3. Cada equipo elegirá su representante que será quien dramatice a través de mímicas la palabra o concepto que le salga.
4. Se elegirá el número con el que se representará el equipo.
5. Por turnos lanzarán el dado, saliendo primero el de mayor numeración, este volverá a lanzar el dado y el número que salga será el de la sección de la ruleta y este escogerá una letra que va desde la (a) hasta la (e), que tiene la palabra o frase a representar.
6. Hay seis secciones en la ruleta, cada una contiene la palabra o concepto, relacionado con obediencia que tendrá el jefe de equipo que transmitir al grupo a través de mímicas.
7. Si el dado cae en el número seis que es la trivía, participará todo el equipo en la actividad que les salga.
8. No se permitirá al participante hablar durante la dramatización.
9. Después de señalado la palabra o concepto al representante del equipo, el grupo tendrá un tiempo de 2 minutos para responder, si no responde pasará al siguiente equipo.
10. El primer grupo que llegue a 10 aciertos, será el ganador.
11. El facilitador considerará, de ser necesario y dependiendo del grupo, la posibilidad de cambiar algún elemento de tiempo o de aciertos para ganar el juego.

Secciones y preguntas del Juego:

1. Social:

a.- Semáforo. b.- Armonía. c.- Voluntad. d.- Colaboración. e.- Antivalores.

2. Leyes:

a.- Constitución b.- Código civil. c.- Reglas. d. Sumisión. e.- Justicia.

3. Dios:

a.- Reverencia. b.- 10 Mandamientos. c.- Amor. d.- Fidelidad e.- Libre Albedrío

14

4. Padres:

a.- Lealtad. b.- Amor. c.- Respeto. d.- Cariño. e. -Obediencia.

5. Escuela:

a.- Seguir instrucciones. b.- Orden. c. Acatar las reglas. d.- Colaboración. e.- Disciplina

6. Trivia:

- El grupo en conjunto caminará por el salón a manera de trencito cantando una canción.
- Los integrantes del grupo saludarán a todos los compañeros del salón y les dirán una palabra de aprecio.
- El equipo completo saltará en un solo pie alrededor del salón.
- El equipo dramatizará una escena de obediencia.
- El equipo completo cantará una canción para alegrar el salón.

ruleta



http://wuletas.JPG&imgrefurl=http://hales.cica.es/olimpiada2/%3Fq%3Dnode/248&usg=__FuPDhm8u7Yyj4YASN-sfwcMzjDK=&h=177&w=533&sz=38&hl=es&start=16&sig2=bTKMt2SECnXArYi72F9wjw&zoom=1&tbnid=TZn3Oxc3071_KM:&tbnh=44&tbnw=132&ei=PK1qUrGpN8OnkQfRslGAAQ&itbs=1&sa=X&ved=0CEkQrQMwDw



http://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http://www.varbak.com/imagenes/dibujo-dados-los-retratos-nb8858.jpg&imgrefurl=http://www.varbak.com/dibujo-dados-los-retratos-del-fotos&usg=__kiBP1Ca1p77ipk4Takoiq9RhhRc=&h=374&w=500&sz=79&hl=es&start=7&sig2=7wgSlny_tBLnXwNSS4u0yg&zoom=1&tbnid=YBe5cXFghugv5M:&tbnh=97&tbnw=130&ei=5qxqUpeRGYn4kQInmYBQ&itbs=1&sa=X&ved=0CDcQrQMwBg



<http://comunidadcristianainteramericana.blogspot.com/>

TRABAJO

a) Competencia de área:

Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.

b) Indicador de logro:

Describe las causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.

c) Valores relacionados:

Laboriosidad, responsabilidad, puntualidad, decisión, orden, respeto y tenacidad.

d) Antivalores:

Desinterés, apatía, flojera, desánimo y desorden.

e) Estrategia didáctica propuesta:

Biografía.

f) Evaluación:

El-la alumno-a conoce concretamente todo sobre el valor trabajo como elemento fundamental para la vida integral.

- ¿Qué diferencia hay entre ser trabajador o no?
- ¿Por qué será mejor ser un joven trabajador?
- ¿Qué efectos pudieras tener a futuro si tú no eligieras desempeñarte bien en el trabajo?

Definición de Trabajo:

Es tener la posibilidad de crear y esto supone realización, desarrollo. Valorar el trabajo es dar una respuesta adulta al reto de la existencia. Desde cualquier ámbito por más elemental que sea, el trabajo supone transformación, pero este enfoque va a depender del sentido que cada quien le de Ramos (2004) p.151.

Estrategia didáctica: Biografía

Simón Bolívar

Nació en Caracas el 24 de julio de 1783 y falleció en Santa Marta (Colombia) el 17 de diciembre de 1830. La historia lo llama Simón Bolívar, el Libertador, arduo luchador, trabajador incansable. Su ejemplo, su acción, su pensamiento - su legado, en suma - están más vigentes que nunca. Pues él actuó, sintió, reflexionó y escribió para su época, y también para la posteridad.

Figura cimera e incomparable en la historia americana, tuvo el privilegio de poseer, en el más alto grado, los dones del hombre de acción y del pensador. Su acción política y militar abarca y domina la historia del continente sur desde el Caribe hasta los Andes del Pacífico.

En 20 años de trabajo incesante concibe, realiza y dirige la independencia de las que hoy son las Repúblicas Bolivariana de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y, consecuentemente, Panamá. No sólo comanda las acciones de una guerra difícil contra el imperio español, sino que crea las formas y las instituciones para una nueva organización de toda Hispanoamérica.

Miraba el continente como una unidad y llegó a expresar, en documentos luminosos y todavía plenos de validez, las más vastas y penetrantes concepciones sobre su realidad y sus posibilidades futuras. Perdió a su padre a los 3 años y su madre a los 9. Quedó por algún tiempo al cuidado de su abuelo Feliciano Palacios y de sus tíos maternos, junto con sus 2 hermanas y su hermano Juan Vicente.

Huérfano, prometido a una riqueza considerable, heredero presunto de plantaciones extensas, esclavitudes y casas, no tuvo una infancia feliz ni una educación sistemática. Entre sus maestros ocasionales figuraron hombres distinguidos y particularmente, Simón Rodríguez y Andrés Bello. En 1799, muerto el abuelo, resolvieron los tíos enviarlo a España a realizar estudios, no cumplidos sus 19 años, se casa con María Teresa en Madrid y regresa a Venezuela.

Es entonces cuando ocurre la terrible desgracia que va a pesar decisivamente sobre su destino futuro. El 22 de enero de 1803, apenas 8 meses después de su matrimonio, muere su esposa en Caracas. Abatido y desesperado, resuelve volver a Europa en octubre de 1803. Bolívar busca su rumbo. Viaja con Rodríguez en jornadas de reflexión y de descubrimiento. Entonces cuando se define su decisión de consagrarse a luchar por la independencia de América Hispana. El 15 de agosto de 1805, en Roma, en presencia de Rodríguez, jura consagrar su vida a esta empresa desmesurada y que parecía imposible.

Es a partir de entonces cuando Bolívar comienza a revelar su verdadera dimensión humana. Dos grandes propósitos lleva: "...libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece..." Lo que le aguarda son años de terribles pruebas y de inmensas dificultades. El país, en su mayoría, parece sostener el régimen tradicional; en las propias filas patriotas cunden la indisciplina y las rivalidades; hay que combatir continuamente en una guerra sin tregua y sin decisión final. No se puede construir un régimen institucional y tan solo hay como base y guía su autoridad, no siempre reconocida por otros jefes.

Surgen las continuas guerras para llevar a cabo la empresa libertadora, a la cuales dedico todo su esfuerzo, trabajo, patrimonio y tesón. Bolívar había alcanzado el nivel más alto de su carrera. Su poder se extendía por toda la Gran Colombia, vasto territorio que entonces abarcaba desde el Caribe hasta la frontera argentina. Pero sus sueños en cuanto a la unidad de las cinco naciones que componían la Gran Colombia durarían bien poco.

Las guerras civiles no tardaron en comenzar. Cansado, decepcionado y enfermo, Bolívar renunció a la presidencia. En Mayo de 1830 salió de Bogotá con la intención de refugiarse en Europa. Hace testamento disponiendo de los escasos bienes que le quedan. Lanza su última proclama, que es un llamado desgarrador a la unión y muere el 17 de diciembre de 1830 a la una y siete minutos de la tarde. Tenía 47 años de edad. En 1842 sus restos fueron trasladados y sepultados en la capilla de la familia Bolívar en la catedral de Caracas. Más tarde, el 28 de octubre de 1876 fueron inhumados en el Panteón Nacional.

DIÁLOGO



<http://thefriendship1.blogspot.com/2008/03/anecdotas.html>

DIÁLOGO

El diálogo como valor significa optar por la comunicación como vía para entendernos con los demás, para resolver diferencias y atemperar conflictos. Exige compromiso de las partes, capacidad de sentir lo que otro siente, disposición a escuchar y a modificar los puntos de vista propios.

El compromiso con el dialogo es condición indispensable de la paz. Educar en el dialogo significa que los alumnos además de apreciar la comunicación interpersonal, adquieran habilidades para expresar argumentos adecuadamente y capacidad para regular sus emociones, dando prioridad a las razones frente a las reacciones impulsivas.

Actividades:

1. Comente con los-as alumnos-as que al día siguiente harán una actividad para la cual necesitan hacer una tarea y pedir ayuda a sus padres o tutores.
2. La pregunta central de la tarea es “¿Cómo aprendí a...?”. En casa cada alumno-a le pedirá a sus papas, o a algún tutor, que les ayude a recordar cómo fue que aprendieron una destreza física como caminar, trepar árboles, lazar, nadar, andar en bicicleta, montar, usar el balero, amarrárselas agujetas, etc.

Solo tienen que elegir una destreza. Las siguientes preguntas pueden servir de ayuda:
¿Quién me enseñó?

¿Cuántos años tenía cuando aprendí?

¿Cuánto tiempo me tomo aprenderlo?

¿Cómo le hice para aprenderlo?

¿Qué fue lo más difícil para mí?

¿Qué hacía cuando no me salía bien?

¿Cómo fue el primer día que si lo hice?

3. Al día siguiente haga una breve lluvia de ideas donde los-as alumnos-as digan que destreza física comentaron con sus papas o familiares.
4. Forme parejas procurando que estén juntos los-a alumnos-as que generalmente conviven menos. Comparta con los-as alumnos-as que a través de estas actividades conocerán mejor. Indique que tienen que escuchar cuando hable su compañero-a.
5. Un miembro de la pareja será A y otro B, solicite que entre ellos se pongan de acuerdo quien es A y quien es B. Tomaran turnos para hacer la actividad. Primero los A de cada pareja miraran a su compañero-a y le platicaran como si fuera una historia como fue que aprendieron a realizar la destreza física. Luego les tocara el turno a B de cada pareja y harán lo mismo.
6. Una vez que los dos alumnos-as A y B hayan contado su historia, indique que cada uno de manera individual realizara un dibujo sobre la historia que le narro su compañero-a. Coloque los dibujos en el pizarrón o en alguna pared del salón para que todos puedan observar la exposición. Pídales que comenten.

Evaluación:

Los-as alumnos-as tienen la capacidad de escuchar durante el diálogo con sus familiares y con sus compañeros de clase.

Recomendación:

Lo más importante es que los-as alumnos-as cuenten una historia su compañero, aunque inventen fragmentos o toda la historia, usted no se preocupe por ello. Recuerde que el propósito de la actividad es que dialoguen y se escuchen, más que la veracidad de los hechos.



<http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=0XH0f-DevBQlxM&tbnid=RKce6u4Z6BpdTM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.otromundoesposible.net/noticias/educacion-en-valores-para-erradicar-la-violencia&ei=FkSxUeHhBJC4APbtGgDA&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNEoXpVqUaZu8r2EOiAxHJ9yRD4LQ&ust=1370658180495710>

ESPERANZA

El valor de la esperanza es una disposición anímica o una actitud positiva que permite a las personas ser entusiastas y creer que, a pesar de las dificultades o de los obstáculos, es posible alcanzar lo que desean o necesitan.

En este sentido tener esperanza en el futuro es una necesidad vital para todos, en particular, para los jóvenes que empiezan a trazar o a fincar su proyecto de vida.

Fomentar el valor de la esperanza en los niños y los jóvenes a través de la educación es fundamental para que se animen a buscar todo lo que deseen en la vida. También para que aprendan que es importante no perder la esperanza cuando se sientan agobiados o desanimados por algo que tienen que hacer o que les haga sufrir.

Propósito:

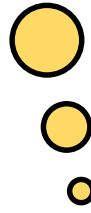
Que los-as alumnos-as ejecuten una tarea significativa activando en sí Mismos la esperanza en relación con un proyecto colaborativo.

Estrategias didácticas propuestas:

Comente con los alumnos que realizarán una actividad de:

1. Beneficio colectivo en la que deberán incorporar creatividad y mucha esperanza para lograrla.
2. Pida a los-as alumnos-as que hagan una lluvia de ideas sobre algo que quieran mejorar en el establecimiento. Por ejemplo: pintar una barda, arreglar el techo, hacer un arenero, reactivar la cafetería, poner una cancha de básquet, etc.
3. Anote en el pizarrón la lista de cambios que los-as alumnos-as desean realizar.
4. Comunique a sus alumnos-as que la actividad de beneficio colectivo consiste en hacer una campaña para que padres, familiares y amigos-as ayuden en la realización de un cambio para mejorar el centro de estudios.
5. Seleccione los cambios que sean más populares en el grupo (pero que también sean posibles de realizar).
6. Informe que por ahora se deben concentrar en un cambio exclusivamente. Anote los cambios seleccionados en trocitos de papel y métalos en una bolsa.
7. Pida a algún alumno-a que tome un papel y lo lea en voz alta porque ese será el cambio sobre el que harán la campana entre sus padres, familiares y amigos-as.
8. Forme grupos de cuatro alumnos-as, entregue una cartulina y plumones a cada grupo.

9. Recuerde a los-as alumnos-as que trabajaran en hacer la campaña para convencer a sus padres, familiares o amigos-as de que participen en el proyecto y que deberán utilizar la cartulina y los plumones para anotar la información requerida para la campana respondiendo algunas preguntas.
10. Avise a los-as alumnos-as que tienen 20 minutos para realizar esta tarea. La pregunta central será: “¿Cómo hacemos para convencer a nuestros papas, familiares y amigos-as que nos ayuden?”. Pero también deben resolver otras preguntas como: ¿Que necesitan para llevar a cabo la campana? ¿Cómo lo van a conseguir? ¿Qué tareas van a realizar? ¿Quiénes? ¿Cuándo?
11. Una vez que el grupo haya terminado, indique que cada equipo presentara su campana. Permita que en su rincón de exposición muevan bancas y acomoden el espacio para su beneficio. Una vez concluidas las exposiciones, comente con los alumnos sobre la actividad realizada: ¿Cómo se sintieron mientras estuvieron planeando la campana? ¿Les gustaría llevar a cabo esta campaña? ¿Qué esperanzas abrigaron durante el desarrollo de la actividad? ¿Creen que la esperanza puede ayudarnos a transformar nuestra realidad, a resolver problemas?



http://www.google.com.gv/imgres?q=dibujos+de+palabritas+cristianas&sa=X&biw=1707&bih=940&tbn=isch&tbnid=hzn50z67aS9pM:&imgrefurl=http://www.imagenesydibujosparaimprimir.com/2011/08/imagenes-cristianas-para-imprimir.html&docid=UOrMdeGgANx5YM&imgurl=http://1.bp.blogspot.com/-pXBTTPVErIkTKF7zyUbCcl/AAAAAATAW-qXsBVO8LY/s320/imagenescristianasparaimprimir4.jpg&w=720&h=550&ei=FLuyUeDBEqTM0wH_5YDQCQ&zoom=1&ved=1t:3588,r:25,s:0,i:172&iact=rc&dur=65&page=1&tbnh=190&tbnw=243&star=0&ndsp=33&tx=107&ty=49

FORTALEZA

La fortaleza es fuente de energía y ánimo para luchar por los ideales y los proyectos en los que uno cree y participa. Es la capacidad para hacer frente con valor, sin rendirse ante los obstáculos, a pesar del temor o el peligro que nos impliquen.

Educar a los niños en la fortaleza significa trabajar en la capacidad para sobreponerse a los problemas y enfrentarlos con valor, para no rendirse ante los obstáculos y las dificultades

Propósito:

Que los-as alumnos-as reconozcan la fortaleza como un valor para trascender situaciones difíciles.

Actividades didácticas propuestas:

1. Comente con sus alumnos-as la importancia de tener o adquirir fortaleza interna para atravesar las situaciones difíciles de la vida (enfermedades, trabajos difíciles, fracasos).
2. Pida a los-as alumnos-as que digan que entienden por fortaleza. Anote en el pizarrón algunas de las participaciones que le parezcan más pertinentes.
3. Escriba en el pizarrón la pregunta ¿en qué situaciones necesito fortaleza?
4. Invite a los estudiantes a una lluvia de ideas para que encuentren varias situaciones de la vida en las que necesiten de fortaleza para ser encaradas.

También escriba los siguientes ejemplos:

- ¿Cuándo cometo un error?
- ¿Cuándo no cumplo una norma o una regla?
- ¿Cuándo rompo un acuerdo?
- ¿Cuándo lastimo a alguien?
- ¿Cuándo estoy enfermo-a?
- ¿Cuándo quiero aprender una nueva habilidad?
- ¿Cuándo pierdo a un ser querido?
- ¿Cuándo pierdo cosas que valoro?
- ¿Cuándo siento miedo?

5. Indique a los-as alumnos-as que escriban una historia en la que narren como la Fortaleza permitió que alguien atravesara por estas situaciones difíciles.
6. Cuando los-as alumnos-as terminen de escribir la historia, forme parejas.
7. Indique a los-as alumnos-as que lean a su compañero-a la historia que escribieron. Pídeles que tomen turnos.
8. Una vez que ambos miembros de la pareja leyeron sus escritos, solicite a las parejas que junten las dos composiciones en una sola. Puede reinventar lo que necesiten para formar una nueva historia.
9. Al terminar la actividad, pregunte si alguna pareja quiere compartir su historia con el grupo.

Recursos:

1. Traigan imágenes de muchos personajes célebres, por lo menos una por alumno-a. Procure elegir personas de diferentes épocas, países y profesiones, lo importante es que sean recordadas por sus grandes aportes a la humanidad. Anote detrás del recorte el nombre del personaje celebre en la imagen.
2. Solicite a los-as alumnos-as que hagan un círculo y coloque todas las imágenes en el piso, de tal manera que puedan ser apreciadas por los-as alumnos-as.
3. De unos 5 minutos para que los-as alumnos-as observen las imágenes de los personajes en silencio.
4. Solicite que cada alumno-a elija una de las imágenes del piso, la tome y regrese a su asiento en silencio.
5. Comunique a los-as alumnos-as que de tarea tendrán que investigar, la biografía el personaje que eligieron y disfrazarse de él.
6. Ponga una fecha de entrega de la tarea y anótela en el calendario del salón.
7. Unos días antes de la entrega de las biografías verifique que los-as alumnos-as realizaron la tarea y tengan listos sus disfraces.
8. Solicite a los-as alumnos-as que tomen turnos para presentarse como si ellos fueran el personaje estudiado.
9. El día de la presentación indique a cada alumno-a que vaya disfrazado que debe decir en voz alta: en primera persona, el nombre y el aporte a la humanidad.

Ejemplo:

Yo soy Cristóbal Colón. Soy recordado por la humanidad porque en mi intento de encontrar una nueva ruta a las indias descubrí un nuevo continente.

1. Una vez realizadas las presentaciones, forme equipos de cuatro alumnos-as.
2. Indique que cada equipo va a elegir solo uno de los cuatro personajes.
3. Pida que seleccionen aquel que consideren que brinda el mejor ejemplo de Fortaleza.
4. Asigne máximo 10 minutos a este ejercicio.
5. Al terminar los 10 minutos solicite que cada grupo exponga al resto de la clase el personaje que consideraron ejemplo de fortaleza y porque lo eligieron.

Autoevaluación:

Los-as alumnos-as identifican el valor de la fortaleza en la vida de personajes célebres y asimismo se autoevalúen cuan fuertes son en los problemas y vicisitudes que se le han presentado en la vida.

COOPERACIÓN



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=dibujos%20de%20palabritas&source=images&cd=&cad=rja&docid=GNbcfLvygwr9UM&tbnid=eLYhZQu6BRVWfM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.flickr.com/photos/palabritas/1733998132/&ei=YcCyUcPaDOTl0gHwg4GoBg&psig=AFQjCNGQhXOer9IFw_AqGSPEFdv4ZwfxdQ&ust=1370755531741357



http://4.bp.blogspot.com/-80IA2wevAg0/T8A_Z5IMK-I/AAAAAAAAABt0/PX-8GR92KyA/s1600/dibujo20paz20semana20cultural2.jpg

COOPERACIÓN

Tener el valor de cooperar con los-as otros-as para crear algo conjunto o para alcanzar una meta compartida, es importante para realizar de una manera más amena y más sencilla lo que se tiene que hacer.

Educar en la cooperación implica que los-as alumnos-as aprendan a compartir aquello que les pertenece y que consideran que puede ser útil aportar para lo que se está realizando, como su tiempo, sus conocimientos, etc.



<http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=dibujos%20de%20palabras&source=images&cd=&cad=rja&docid=Ww-C->

Evaluación:

- Los-as alumnos-as comprenden que para alcanzar un objetivo en equipo es necesario trabajar juntos y ponerse de acuerdo.
- Los-as alumnos-as reflexionan sobre la importancia de la cooperación para lograr un buen desempeño en diferentes profesiones.

Pregunte a los-as alumnos-as cuáles son sus programas televisivos o sus películas favoritas.

1. Pregunte a los-as alumnos-as que se necesita para que veamos esos programas o películas: cuanta gente colabora, que hace cada quien, cual es la importancia de cada tarea, que pasaría si una de esas personas no hiciera su trabajo. Pida a los alumnos que si no tienen suficiente información les pregunten a sus padres.
2. Si es necesario ayude a los-as alumnos-as en la reflexión: por ejemplo, se necesitan guionistas, ilustradores, actores, locutores, directores, animadores, sonidistas, editores, etc. Si el guionista no escribiera lo que va a pasar, nadie sabría de qué se trata la historia; si los sonidistas no hicieran su trabajo, no se escucharía nada; si los ilustradores no hicieran los dibujos en las caricaturas, solo escucharíamos el sonido; entre otros ejemplos.
3. Genere reflexión en sus alumnos con preguntas como las siguientes: ¿Qué beneficios se obtienen cuando varias personas trabajan por un mismo objetivo? ¿Podría una sola persona hacer una película o un programa de televisión? ¿En qué otras situaciones es indispensable cooperar? ¿Qué quisieran ser cuando sean grandes? ¿Creen que en ese trabajo necesitaran la cooperación de otras personas? ¿De qué manera?

Estrategias didácticas propuestas:

1. Invite a los-as alumnos-as a participar en un juego para aprender más sobre la cooperación.
2. Explique que el juego consistirá en una carrera de monstruos.
3. Divida al grupo en equipos de cuatro alumnos-as.
4. Cada equipo deberá hacer el disfraz de monstruo con alguna tela vieja. La idea es hacer algo sencillo que cubra a todos los miembros del equipo y que los lleve a moverse en sincronía. Los-as alumnos-as podrán decorar la tela. Pida a los padres de familia su participación en la tarea. Asegúrese de que se hagan orificios para los ojos del monstruo, de tal manera que solo un-a alumno-a vea el camino.
5. Trace una ruta con curvas, vueltas, cambios de dirección, etc.
6. Cuando estén listos los disfraces, organice la carrera.
7. Una vez terminada la carrera reúna al grupo y genere una reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Que dificultades tuvieron para moverse? ¿Cómo se organizaron? ¿Qué pasaba cuando cada quien hacia el movimiento que quería? ¿Que aprendieron sobre la cooperación? ¿Cómo podemos ser cooperativos en la vida diaria?

COMPARTIR MATERIALES



http://www.postalespalabras.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=160&ec_caption=



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rc=j&q=dibujos%20de%20palabritas&source=images&cd=&cad=rja&docid=Ww-C-65PFSpjK&tbnid=ZD11AA_uigmV2M:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.postalespalabritas.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=176&ec_caption=&ei=4sGyUYnsGKbF0gGOo4HQCCQ&psig=AFQjCNFr58I6A-fYfoaxtlM5MznB4XEDig&ust=1370755917953167

JUSTICIA

Los filósofos consideran que la justicia es la principal de las virtudes: nada hay que justifique una acción injusta. Se le define de forma clásica como el dar a cada quien lo suyo, considerando a las personas iguales en dignidad. En el ámbito jurídico, la justicia exige apego a la ley y su aplicación imparcial; en el ámbito de nuestras interacciones cotidianas supone tratar a los demás como nos gustaría ser tratados. Educar para ser justos implica promover en los estudiantes la convicción de que todas las personas son valiosas, poseen los mismos derechos y que el abuso es inaceptable.

Actividad

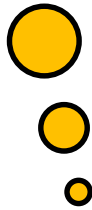
Valor: Justicia

PROPÓSITO: Que los estudiantes practiquen la resolución de conflictos con justicia.

PROCEDIMIENTO:

1. Comente con los alumnos que realizaran una actividad sobre la justicia.
2. Pregunte de manera abierta si alguna vez alguno ha vivido alguna situación que considera injusta.
3. Invite a que los alumnos hagan silencio, cierren sus ojos y recuerden su propia situación injusta o la de algún familiar o ser querido. Puede ayudar con preguntas como: ¿Cuál fue la situación injusta? ¿Quiénes estaban involucrados? ¿Cómo se resolvió esa situación? En caso que algún estudiante no tenga en su memoria registro de una situación injusta pida que invente una.
4. Una vez que hayan recordado la situación injusta, forme parejas Procurando que estén juntos alumnos que se estiman.
5. Indique que cada estudiante de la pareja le platique a su compañero la situación injusta.
6. Cuando hayan terminado de compartir sus experiencias injustas pida a los jóvenes que elijan uno de los dos casos y juntos encuentren la forma de “hacer justicia”. Puede dar un tiempo límite de 10 minutos.
7. Una vez terminado el ejercicio, invite a que los estudiantes compartan los resultados en una plenaria. Para agilizar el ejercicio, puede solicitar que solo comuniquen las formas que encontraron para “hacer justicia”.

Recomendación: Si al “hacer justicia” los alumnos proponen una nueva situación injusta, hágalo notar y permita que todo el grupo participe en dar otra alternativa más justa.



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=pzxfD-azmg0sM&tbnid=10ktr1zh84IWM:&ved=0CAUQjRw&url=http://alfonsojherrero.wordpress.com/&ei=vEOxUfeYC5D84APnoHoCw&bvm=bv.47534661.d.dmg&psig=AFQjCNF7oD7m61nZGQq7ANQsUSvc_KIZIA&ust=1370658038491267

LIBERTAD

La libertad es un valor que debe entenderse en su doble significado: como condición que permite a las personas actuar y decidir y como facultad humana de alcanzar objetivos y metas. El primer sentido es la base de las libertades individuales (pensamiento, expresión, participación, etc.). Se es libre de obstáculos. El segundo sentido hace referencia a la autorrealización de la persona por la vía de su voluntad; se es libre para crear, para elegir entre opciones, para actuar correcta o incorrectamente.

La comprensión de la libertad como valor exige reconocer los límites naturales, sociales y culturales en los que se vive. La libertad debe ejercerse con responsabilidad, con respeto a las necesidades y los derechos de las otras personas. Educar en el valor de la libertad es fomentar que los estudiantes, aprecien su derecho a expresarse, a pensar y a participar, reconociendo para los demás los mismos derechos.

ACTIVIDAD

Valor: Libertad

PROPÓSITO: Que los alumnos comprendan la importancia de no estar atados a la voluntad de otro.

PROCEDIMIENTO:

1. Comente con los alumnos que harán una dinámica para entender el valor de la libertad.
2. Divida al grupo en parejas y procure poner juntos a alumnos que no son amigos.
3. Ate cada pareja uniendo el tobillo de uno y otro compañero. Pida que salgan al recreo y hagan sus actividades normales. Recomiende que sean muy cuidadosos para evitar tropezos.
4. Supervise la actividad a lo largo del recreo.
5. Al regresar al salón de clases, desate a parejas y genere reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Que sintieron al estar amarrados a su compañero durante todo el recreo? ¿Pudieron hacer lo que querían? ¿Por qué? ¿Cómo se organizaron? ¿Quién tomaba las decisiones? ¿Les gustaría estar atados a alguien o a algo durante toda su vida? ¿Por qué?

ACTIVIDAD

Valor: Libertad

PROPÓSITO: Que los alumnos aprendan a ejercitar su libertad frente a la publicidad.

PROCEDIMIENTO:

1. Comparta con los alumnos que a través de esta actividad aprenderán más sobre su libertad y a no estar sujetos a la voluntad de alguien más.
2. Pida a los alumnos que piensen en algo que quisieran comprar y que hayan visto anunciado en la televisión. Organice una lluvia de ideas.
3. Una vez que la mayoría ha expresado su opinión comente que la publicidad influencia lo que queremos comprar, y que ser conscientes de ello nos ayuda a tomar decisiones de manera autónoma y responsable.
4. Elijan algunos de los productos mencionados y analicen caso por caso. Pida Que recuerden el comercial y haga preguntas como las siguientes:
 - ¿Por qué quieren comprar ese producto (porque lo tienen sus amigos, ¿Por qué sale en la tele, porque les gusta, etc.)? ¿Lo necesitan? ¿Por qué?
 - ¿Que dice el anuncio para convencerlos? ¿Cómo lo dice? ¿Qué palabras usa? ¿Qué imágenes aparecen? ¿Qué tipo de voz les habla del producto?
 - ¿Es verdad lo que se dice en el anuncio?
 - ¿Están seguros de que las imágenes del comercial son reales?
 - ¿Qué otra cosa más útil podrían comprar con el mismo dinero?
 - ¿Por qué creen que hay más anuncios de juguetes en navidad?
 - ¿Creen que la publicidad puede interferir con la libertad de cada quién?¿Por qué?
5. Pida a los alumnos que entre todos elaboren una lista de tipos para asegurarse de que cuando quieran comprar algo, están tomando una decisión bien pensada y no es resultado de lo que la publicidad quiere que hagan. Si no surgió durante el trabajo grupal añada la pregunta: ¿Por qué lo quiero comprar?

Actividad

Valor: Libertad

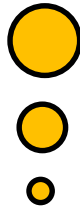
PROPÓSITO: Que los alumnos reflexionen sobre la libertad y la manera en la

que pueden ejercerla en su vida.

PROCEDIMIENTO:

1. Comparta con los alumnos que a continuación harán un ejercicio que los ayudará a poner en acción su libertad.
2. Pídales que en una hoja de papel tracen una línea horizontal para formar una línea del tiempo de su vida. En el extremo izquierdo marcarán la fecha de su nacimiento. En el extremo derecho señalarán la fecha de su muerte, en función de los años que creen que vivirán.
3. Como tercer punto marcarán el momento actual. A la izquierda de este punto deberán señalar algunos hechos importantes de su vida y/o algunas decisiones que los hayan llevado a estar donde están hoy. Por ejemplo, pueden marcar la fecha en la que decidieron pedirles a sus papas que los cambiaran de escuela o el día en el que se cambiaron de casa.
4. A la derecha del momento actual marcarán una serie de momentos clave en su vida, los cuales serán consecuencia de decisiones tomadas por ellos mismos, como terminar la secundaria, entrar a la universidad, conseguir un trabajo, casarse, etc. Pida a sus alumnos que piensen que les gustaría escribir en esa línea de la vida y dígales que ellos, gracias a la libertad, tienen el poder de hacerlo realidad.
5. Después pídales que elijan tres de esos momentos clave, los que les parezcan más importantes y piensen en la serie de pasos que se necesitan para llegar a ellos. Por ejemplo, para entrar a la universidad:

RESPONSABILIDAD



http://www.postalespalabras.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=160&ec_caption=

RESPONSABILIDAD

El valor de la responsabilidad se relaciona con la idea de respuesta, y se ejerce cuando cada persona ofrece una actitud adecuada a las tareas que le corresponden. En algunos casos exige superar las dificultades necesarias para conseguir un objetivo. En su sentido más profundo se vincula con el respeto a los compromisos que hicimos con las demás personas y con la tarea de definir la dirección de nuestra propia vida.

Una persona responsable es capaz de responder y enfrentar con inteligencia, esfuerzo, interés, creatividad y convencimiento las situaciones que se le presentan en la vida de acuerdo con su edad y actividad, por ejemplo, lo que se le solicita en la escuela, en el ambiente familiar o en su trabajo, siempre que esa solicitud sea razonable y respetuosa.

También es capaz de responder ante las oportunidades que se le abren y ante las metas que ella misma se ha fijado, como el músico que desea dominar la ejecución de un instrumento o el gimnasta olímpico que aspira a obtener una calificación perfecta. Por otra parte sólo siendo responsable puede pedirles a los otros que lo sean y construir una comunidad sólida y próspera donde cada quien haga con excelencia aquello que le corresponde.

Actividad

Valor: Responsabilidad

PROPÓSITO:

Que los-as alumnos-as compartan sus ideas acerca de lo que la responsabilidad significa para ellos.

PROCEDIMIENTO:

1. Comience un dialogo con sus alumnos sobre lo que el concepto “responsabilidad” significa para ellos. Realicen una lluvia de ideas en el pizarrón o en un rotafolio.
2. Pídales que compartan estas ideas con sus padres y que juntos dibujen o recorten una imagen o símbolo y una palabra de revistas y/o periódicos que representen para ellos la responsabilidad. Indíqueles que deberán traerlos a la escuela.
3. Confeccione previamente un gran árbol en el que solo estarán el tronco y las ramas.
5. Invite a los-as alumnos-as a que compartan con el grupo el significado de lo que trajeron y que lo peguen en la figura del árbol.
6. Cuando todos hayan participado, pida que algunos compartan que aprendieron con este ejercicio.

7. Invítelos a comentar sobre qué acciones pueden realizar para construir sus propias comunidades.

Actividad de aplicación

Valor: Responsabilidad

PROPÓSITO: Que los-as alumnos-as identifiquen los pensamientos y acciones que promueven la responsabilidad.

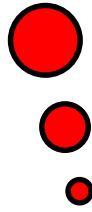
PROCEDIMIENTO:

1. Divida en dos columnas el pizarrón. Invite a los-as alumnos-as a que realicen una lluvia de ideas. En una columna que anoten las cosas que promueven la responsabilidad y en la otra columna las cosas que promueven el conflicto.
2. Explíqueles que van a realizar un mensaje* de servicio a la comunidad, como los que pasan en la televisión o en radio, para promover entre la Comunidad escolar pensamientos y acciones que promueven la responsabilidad.
3. Divida la clase en grupos de 4 o 5 alumnos.
4. Pida a los-as alumnos-as que escriban una idea para un mensaje que promueva la responsabilidad. Para desarrollar la idea deben incluir un guion, imágenes y hechos que apoyen su mensaje. El anuncio debe durar entre 1 y 2 minutos.
5. Pida a los padres de familia que se involucren en los preparativos, ya sea con la cooperación en materiales, la utilería, la música o con la organización del trabajo, ensayos, etc.
6. Una vez que tienen la idea del mensaje terminada y el material listo, invite a los grupos a que lo presenten en su salón. Puede ser una clase abierta donde estén presentes los administradores de la escuela, padres de familia y otros grupos.
7. Cuando terminen de presentar los mensajes y genere una reflexión con preguntas como las siguientes:

¿Qué aprendieron de los diferentes mensajes? ¿Cómo podemos hacer para que esta información llegue a la gente de nuestra comunidad?

¿Qué acciones podemos realizar para ser responsables en nuestras propias acciones y actividades diarias?

* Nota: Los mensajes pueden ser en vivo o ser video grabado y editado para luego transmitirlos de acuerdo a las posibilidades de los alumnos, los padres y la escuela.



http://www.postalespalabras.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=173&ec_caption=

DIGNIDAD

Apreciar la dignidad de uno mismo y de cualquier otra persona sin distinción es un valor que reconoce que cualquier ser humano merece un trato respetuoso. El valor de la dignidad humana se aprecia en particular cuando las personas actúan con respeto a sí mismos y a los demás, es decir, de manera honorable. Educar en la dignidad es promover que los alumnos aprendan a actuar con decencia, siendo capaces de reflexionar críticamente sobre sus actos o sus omisiones y comprometiéndose a respetar la dignidad y los derechos de los demás.

Actividad

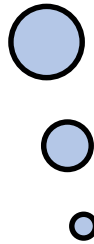
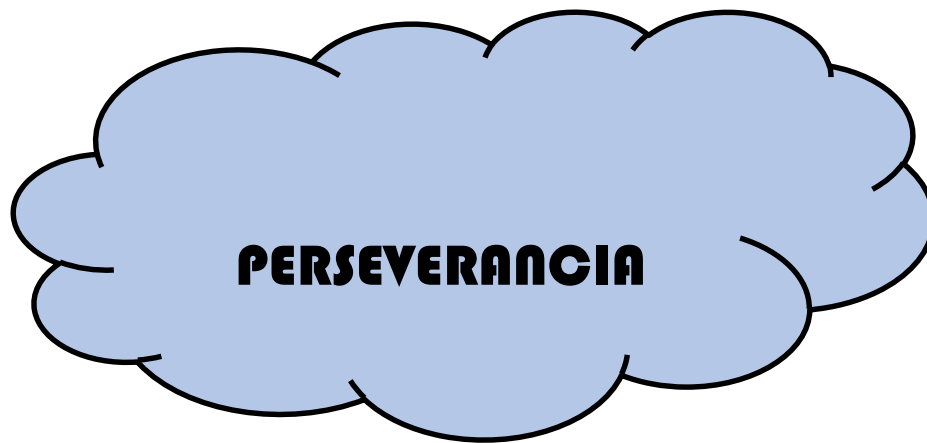
Valor: Dignidad

PROPÓSITO:

Que los alumnos compartan lo que significa tener dignidad y lo que implica tratar a los demás con la misma.

PROCEDIMIENTO:

1. Invite a los alumnos a que compartan lo que la dignidad significa para ellos. Genere una discusión con preguntas como las siguientes: ¿Que significa vivir con dignidad? ¿Por qué es importante la dignidad?
2. En un rotafolio, realicen una definición en conjunto de qué significa dignidad para ellos. Debajo de la definición, invíteles a que hagan una lista de las cosas que una persona necesite para vivir con dignidad.
3. Comente a los alumnos que Ignacia trataba a los pasajeros del camión con dignidad. Invíteles a que ellos cuenten una historia o anécdota sobre un acto que contribuyo a la dignidad de una persona. Explíqueles que sus historias pueden ser sobre actos “grandes” que tuvieron un impacto en la dignidad de una nación o del mundo o que pueden ser sobre actos “pequeños” de la vida cotidiana que construyeron dignidad en una persona en un grupo.
4. Después de escuchar a las historias, haga notar que su propia dignidad es mutuamente dependiente de la de los demás.
5. Pídales que escriban un “compromiso para la dignidad,” que implique una acción concreta y realista para todo el mes. El contexto de esta acción puede ser el salón de clases, la escuela, su familia o la comunidad. Los alumnos deben poder explicar cómo este compromiso contribuye a la dignidad de sí mismo o de los demás.
6. Invítelos a que compartan este trabajo con sus padres y que juntos hagan una lista de acciones que podrían realizar para tratarse de manera digna unos a otros en su familia.



<http://imagenes.visitagratis.com/gracias.php?a=Tarjetas%20De%20Palabritas%20Cumplea&u=cG9zdGFsZXNwYWxhYnJpdGFzLmNvbS9ncmVldGluZ3MvcmVzb3VyY2UvcGijdHVyZS9PY2FjaW9uZXNFc3BIY2IhbGVzL2QyYjdkMzAyYjkuanBn/>

PERSEVERANCIA

La perseverancia es el valor que nos hace trabajar con firmeza y constancia para conseguir lo que deseamos, a pesar de todas las dificultades. Parte de una decisión que se mantiene en el tiempo y que se realiza a través de todas las acciones necesarias. Este valor se acompaña del esfuerzo y la fortaleza.

Educar en la perseverancia es enseñar a los estudiantes a fijarse metas claras y realizables que los motiven. Deberán acostumbrarse a no rendirse ante la adversidad. Implica también fomentar que los alumnos aprendan de los errores y no pierdan de vista su objetivo.



http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=niños+en+valores%7d&source=images&cd=&cad=rja&docid=k20EIGQco1sQM&tbnid=dkzdEqbdGbkVOM:&ved=0CAUQjRw&url=http://tuismieducacionfisica.blogspot.com/2010/11/valores-en-educacion-fisica.html&ei=7EmxUZPeNdWj4AO254HYDg&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNH_Lpbvvd5erx1CSJE0IDhqNK7N6A&ust=1370659313128230

Actividad

Valor: Perseverancia

PROPÓSITO: Que los alumnos reconozcan la importancia del valor de la perseverancia y que comprendan que ellos mismos pueden aprender a ser perseverantes para alcanzar sus metas.

PROCEDIMIENTO:

1. Comparta con sus alumnos que a través de esta actividad aprenderán más sobre la perseverancia y que hay que esforzarse de manera continua para obtener logros.
2. Divida el grupo en parejas. Invite a cada pareja a investigar sobre una persona que demostró perseverancia. La persona puede ser de su elección. (Unos ejemplos son: Helen Keller, Albert Einstein, Ana Frank, Beethoven, James Earl Jones, Vincent Van Gogh, Benito Juárez, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Gabriel Orozco, Matt Groening, Guillermo del Toro).
3. Las parejas deben presentar su persona al grupo, poniendo énfasis en la manera en que él o ella demostró perseverancia para alcanzar sus metas.
4. Asigne un espacio en el salón para un “Muro de Inspiración” e invite a los alumnos a colocar la imagen de las personas de sus presentaciones en el muro.
5. Invite a los alumnos a que durante el transcurso del mes de mayo, agreguen en el muro otras historias de personas que les inspiren a perseverar. Estas historias pueden ser de su vida cotidiana o de lo que encuentren en libros, periódicos, revistas, etc.
6. Genere una reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son las características que tienen en común la gente que tenemos en el muro de inspiración? ¿Cuáles de las características mencionadas poseo yo? ¿Qué has aprendido de ti mismo con esta actividad?

SOLIDARIDAD



http://www.postalespalabras.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=170&ec_caption=

SOLIDARIDAD

Solidaridad es la disposición de compartir y responsabilizarse por el sufrimiento y las necesidades de otros, aunque no nos sean cercanos. Supone el desarrollo de la empatía, es decir de la posibilidad de imaginar vívidamente lo que las personas experimentan y sienten en situaciones difíciles. Educar en la solidaridad significa incentivar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, promover el compromiso para ayudar a quienes lo necesitan y evitar la indiferencia ante las dificultades de otros seres humanos.

Actividad

Actividad solidaridad

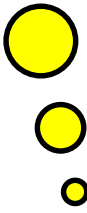
PROPÓSITO:

Que los alumnos identifiquen el valor de la solidaridad y se organicen para impulsar una acción o proyecto colaborativo cuyo objetivo sea practicar la solidaridad.

PROCEDIMIENTO:

1. Inicie un diálogo con sus alumnos sobre lo que el concepto “solidaridad” significa para ellos. Realicen una lluvia de ideas en el pizarrón o en un rotafolio.
2. Pídales que compartan estas ideas con sus padres y que juntos busquen una noticia de revista y/o periódico que representen la solidaridad. Indíqueles que deberán traerla a la escuela.
3. Divida la clase en grupos de 4 o 5 alumnos. Invite a cada grupo a compartir entre ellos las noticias que trajeron y a escoger una de ellas para realizar un proyecto en el que muestren su solidaridad con la persona o comunidad afectada.
4. Una vez que la hayan escogido, pídale que realicen su proyecto de solidaridad. Algunos ejemplos pueden ser un poster, una carta, una obra de teatro, un mensaje de apoyo, una colecta, etc.
5. Invite a los alumnos a que compartan su proyecto con el grupo y que traten de hacerlo llegar a la persona o comunidad afectada.
6. Genere una reflexión con preguntas como las siguientes:

¿Cómo se sintieron con esta experiencia? ¿Cuáles son mis hábitos de vida que pueden contribuir al bienestar de los demás?
7. Invíteles que compartan con su familia lo que hicieron con la noticia. Pídales que sugieran a sus padres una acción en la que podrían ser solidarios como familia con alguien que lo necesite.



<http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=dibujos%20de%20palabritas&source=images&cd=&cad=rja&docid=LvCmfsvFBZdH3M&tbnid=J2DLPTLklML92M:&ved=0CAUQjRw&url=http://fernanda2602.blogspot.com/&ei=8ceyUaTiGMa50AGUz4DwDA&psig=AFQjCNG0YXOdIhE1kJNnUR8dF77GRDC3xg&ust=1370757472448668>

TOLERANCIA

La UNESCO define que “la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad, de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y modos de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia.

No solo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia es la virtud que contribuye a sustituir la cultura de guerra por una cultura de paz”. Educar en el valor de la tolerancia es fomentar que los estudiantes admitan y aprecien la diversidad, conozcan y respeten las ideas de los demás, sean críticos consigo mismos, acepten que otros los critiquen y utilicen el dialogo como un recurso cotidiano para resolver las diferencias.

Actividad

Valor: Tolerancia

PROPÓSITO: Que los alumnos reflexionen sobre la riqueza de convivir con Personas diferentes.

PROCEDIMIENTO:

1. Recorte fotos de revistas de distintas personas: adultos, adultos mayores, niños, bebés, indigentes, personas con discapacidad, indígenas, personas con diferentes colores de piel y de cabello, personas con anteojos, etc. Se trata de poder encontrar la mayor diversidad posible.
2. Métalas en una bolsa y pida a cada alumno que saque una imagen.
3. Solicite que piensen por que le gustaría ser amigo o amiga de la persona que aparece en la foto y que podría aprender de ella.
4. De un tiempo para que reflexionen.
5. Invite a todos los alumnos a participar.
6. Cuando todos hayan participado, pida que algunos compartan que aprendieron con este ejercicio. Invítelos a comentar sus aprendizajes con sus padres.

A MODO DE CIERRE

Educar en valores es una necesidad social y personal. Social porque permite formar al ciudadano, persona integral que toda sociedad requiere para alcanzar sus metas. Personal porque esta educación conduce a la anhelada autorrealización. Los padres, al igual que los maestros y amigos influyen en motivaciones intereses, auto conceptos que poseen los estudiantes.

En la actualidad, niños y jóvenes son conducidos a una soledad debido al trabajo de la madre fuera del hogar, con la consecuente reducción de la cantidad y calidad del tiempo dedicado a la crianza y educación asistemática de los miembros del grupo familiar, y el dejar en manos de la escuela no sólo la responsabilidad por su instrucción sino también por su formación.

Es una gran responsabilidad la que recae ahora sobre el docente pues debe velar por la formación del estudiante en lo cognoscitivo, afectivo, espiritual y moral, porque la labor más maravillosa del educador es ayudar a despertar el ser interior que está dormido en cada estudiante





<http://rossanthony.com/B/billye.shtml>

BILLY ELLIOT

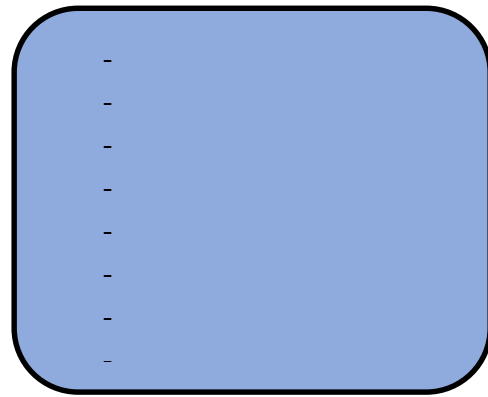
Objetivo:

Adoptar una actitud positiva ante la vida.

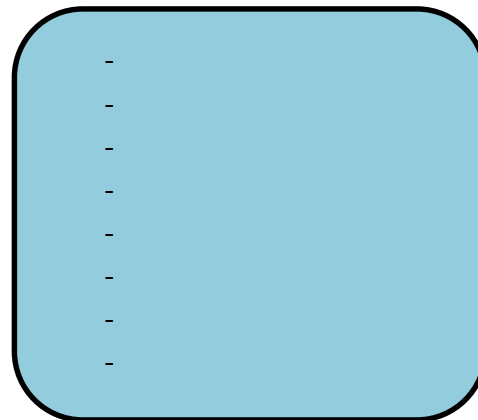
Hoja de trabajo

**BILLY
ELLIOT**

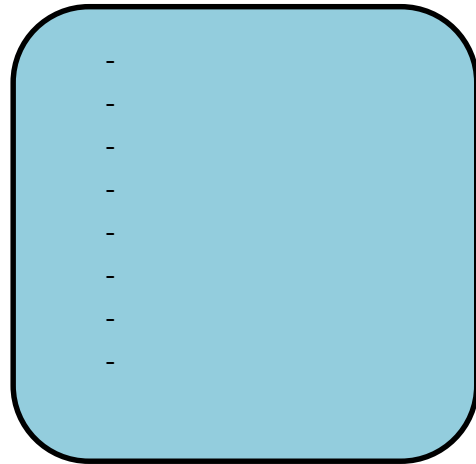
1. Realiza una lista de valores que Billy practica durante la película:



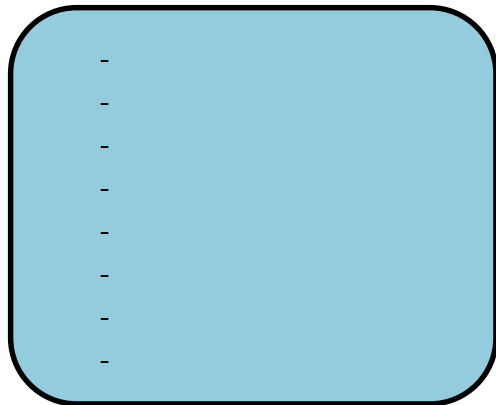
2. Realiza una lista de antivalores que Billy practica durante la película:



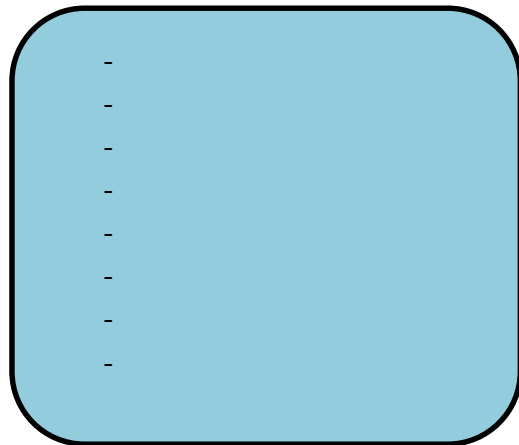
3. Enumera algunas actividades que te produzcan nerviosismo similar a lo que vive Billy:



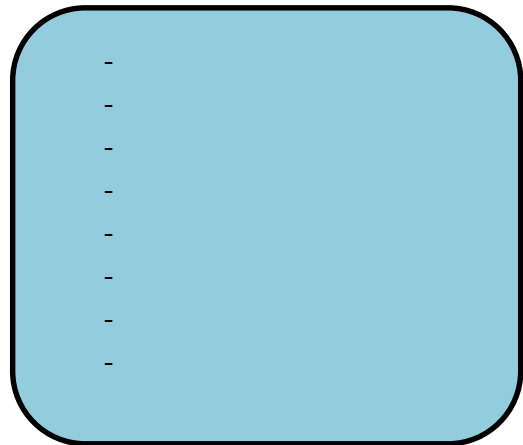
4. Enumera formas más habituales que tu harías para calmar los nervios de una forma positiva:



5. ¿Qué actitudes positivas que realizó Billy te llamaron más la atención?



6. ¿Cómo pondrías en práctica las actitudes positivas que tuvo Billy en la película?



Antes de iniciar a ver la película, pídeles a los estudiantes que escriban en el pizarrón los valores que conocen o practican.

Después de observar las películas; Reúnanse en parejas y conversen:

- Sobre los valores que han orientado sus vidas.**
- Los valores que quiere recuperar.**
- Los valores que ha adoptado últimamente.**
- Anótenlos en tarjetas para pegarlas en el pizarrón.**

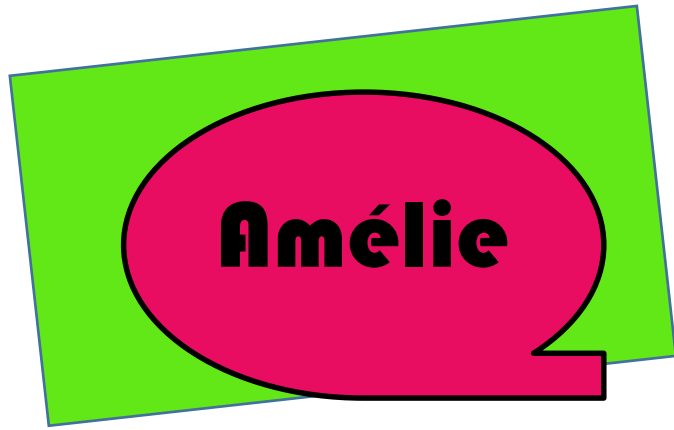
Amélie



http://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http://www.migueliribertegui.com/wp-content/uploads/Am%25C3%25A9lie1.jpg&imgrefurl=http://www.migueliribertegui.com/2011/06/13/amelie-levanta-su-tienda-del-15m/&usq=__A_4f-LtMHaZk4hVpsGxoB6mL-KA=&h=850&w=615&sz=96&hl=es&start=2&sig2=b93faMBVtpAKVbCf8b9e1w&zoom=1&tbnid=T0yE20WbBiKJLM:&tbnh=145&tbnw=105&ei=TxRrUvSallZpkAfZqIG4AQ&itbs=1&sa=X&ved=0CC0QrQMwAQ

Objetivo:

Mejorar el grado de autoestima y favorecer actitudes creativas.



1. ¿Cuáles son las características positivas y negativas de Amelia cuando es niña?

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

2. ¿Cuáles son las características positivas de Amelia cuando es adulta?

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

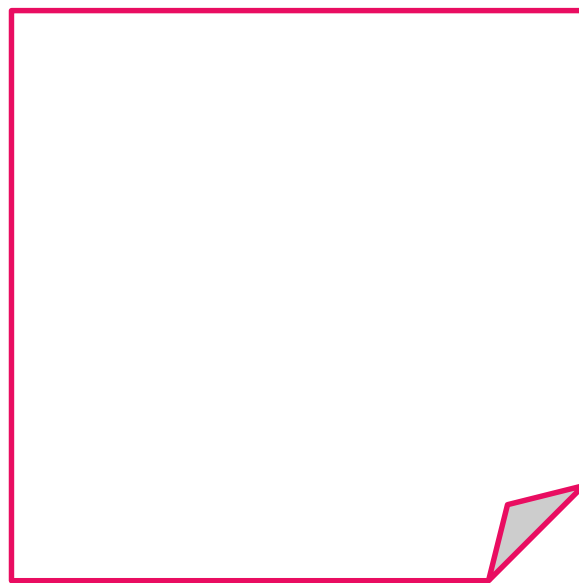
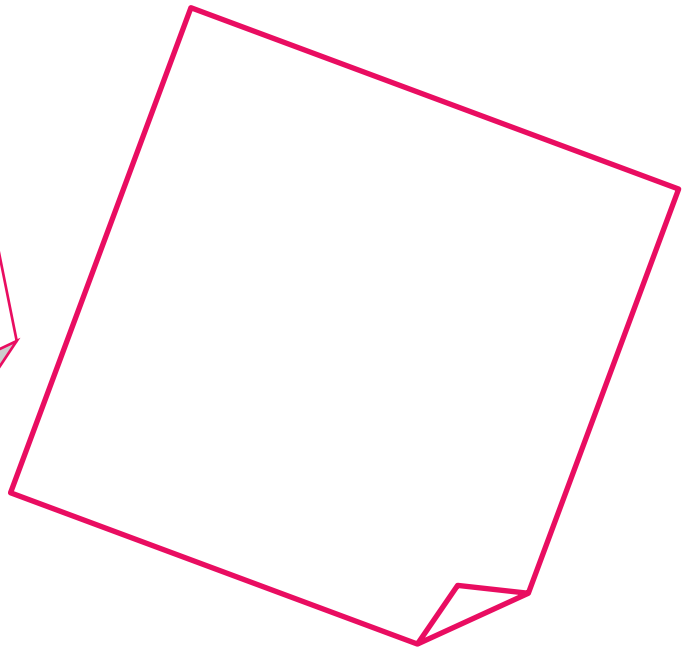
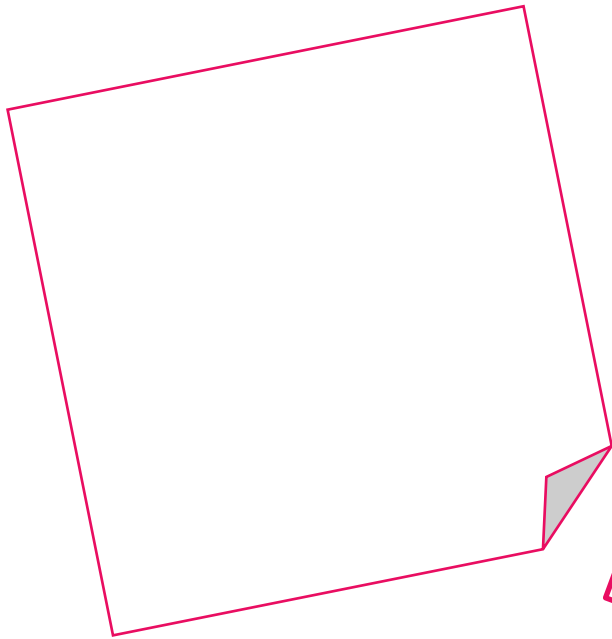
3. Enumera las actitudes positivas que tú has puesto en práctica con las demás personas:

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

4. Enumera las actitudes negativas que tú has tenido durante tu vida y que necesitas cambiar:

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

Escribe en los cuadros lo positivo, negativo e interesante de la película.



Con Ganas de Triunfar

Objetivo:

Reconocer la posibilidad de trabajar la formación de valores desde la transversalidad curricular, a través del análisis de su práctica docente y los materiales de apoyo del maestro, a fin de propiciar ambientes de aprendizaje sustentados en valores.



<http://www.google.com.gt/url?sa=i&rcj=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=pcWelmVpYs8j9M&fbid=1fRrtmyKheSILM:&ved=OCAUQJRW&url=http://www.cinelatino.com/usa/peliculas/con-ganas-de-triunfar/&ei=HP-yUY2mCuyB0QH-YHgCw&ivm=lv.47534661,d.dmO&psig=ARQJCNZDVFveCyiLNBrfykHs22sau75w&ust=1370771584163062>

Autoevaluación para Docente:

| Qué hemos hecho? | ¿Qué no hemos hecho? | ¿Qué nos falta por hacer? | ¿Qué podemos aportar para mejorar? |
|------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

CONCLUSIONES

- Las estrategias didácticas son el mejor mecanismo de educar de una forma diferente, que permite que el docente sea aún más eficaz.
- Se Consideró que el maestro tiene un papel de guía y mediador, por tal es esencial conocerse estrategias.
- La implementación de guía didáctica contribuirá al fortalecimiento de una cultura con valores.
- La utilización de la guía didáctica fortalecerá valores en estudiante y docente.
- La formación integral de los educandos en la actualidad debe de ser fortalecida en los centros educativos por medio de la utilización adecuada de la guía de valores.

RECOMENDACIONES

- Los docentes deben educar con el ejemplo de vida ya que es la mejor forma de promover en ellos los valores.
- Es necesaria la implementación de estrategias didácticas relacionadas en educación en valores, no importando el curso a impartirse.
- Los valores como medio de cambio deben ser fortalecidos por docentes y padres de familia.
- El Ministerio de Educación debe de fortalecer los valores morales y cívicos en todos los centros educativos no importando el grado académico.
- Docentes deben de preocuparse por mantener la práctica de valores en sus salones de clases con sus educandos para fomentar una cultura de paz.

BIBLIOGRAFÍA

- *Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A*
- *Entwistle, N. (1998). La Comprensión del Aprendizaje en el Aula.*
- *Gallego C., J. (2001). Enseñar a Pensar en la Escuela. Madrid: Ediciones Pirámide.*
- *Gillespie. (1993). Project Affirmation: Perspectivas on Values. USA: La Sierra University Press.*
- *Grupo Océano. Cómo educar, además de enseñar, Volúmenes 1, 2 y 3. Barcelona, España (2012).*
- *Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Julio_Diciembre 2007 Vol. 2 N° 8.*

EGRAFÍAS

- <http://www.tiposde.org/ciencias-sociales/11-tipos-de-valores/#ixzz1YfGQTumC>
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=peoeEu9_nVjl3M&tbnid=o_sg5XDtQU-zvM:&ved=0CAUQjRw&url=http://psicologia.laguia2000.com/la-familia/educacion-para-padres&ei=aEaxUbnnDo-34APY8IHQDQ&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNEoXpVqUaZu8rR2EOiAxHJ9yRD4LQ&ust=1370658180495710. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 13:51.
- <http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=valores+humanos&source=images&cd=&cad=rja&docid=FrbgK5J3g87mJM&tbnid=-toJS0lvOFWI6M:&ved=0CAUQjRw&url=http://valoreshumanosinstitutoinec.blogspot.com/&ei=-QKxUZi2E7LI0AG92oDQCA&psig=AFQjCNG-eXc26v4G652dr8Wr93Lxw6td1A&ust=1370641343052678>. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 15:24.
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&source=images&cd=&docid=9j5DT2PVErrFHM&tbnid=jE0gu7vpzULbXM:&ved=0CAgQjRwwAA&url=http://www.ematematicas.net/si-mulaciondado.php&ei=m_qwUceFFsXb0wGk7IH0Bg&psig=AFQjCNGky2YPIRSY3e1-rhN4PhrPWhECqw&ust=1370639387420405. Consulta realizada el: 16/07/2011, a las: 08:01.

- <http://thefriendship1.blogspot.com/2008/03/anecdotas.html>. Consulta realizada el: 16/07/2011, a las: 14:31.
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=niños+en+valores%7d&source=images&cd=&cad=rja&docid=9iSY9KkraW2vIM&tbnid=je9AIHL8MPiOfM:&ved=0CAUQjRw&url=http://eduigualdadopportunidades.blogspot.com/&ei=OEqxUZ3HErel4AP9tYDQBg&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNH_Lpbvvd5erx1CSJE0IDhqNK7N6A&ust=1370659313128230. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 17:46.
- <http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=oXH0f-DevBQlXm&tbnid=RKce6u4Z6BpdTM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.otromundo.esposable.net/noticias/educacion-en-valores-para-erradicar-la-violencia&ei=FkSxUeHhBJCi4APbtIGgDA&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNEoXpVqUaZu8rR2EOiAxHJ9yRD4LQ&ust=1370658180495710>. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 18:13.
- http://www.google.com.gt/imgres?q=dibujos+de+palabritas+cristianas&sa=X&biw=1707&bih=940&tbnid=-hzn50z67aS9pM:&imgrefurl=http://www.imagenesydibujosparaimprimir.com/2011/08/imagenes-cristianas-para-imprimir.html&docid=UOrMdeQgANx5YM&imgurl=http://1.bp.blogspot.com/-pXBTTVPERIk/TkF7zyUbCcl/AAAAAAAAATSA/W-qXsBVO8LY/s320/imagenescristianasparaimprimir4.jpg&w=720&h=550&ei=FLuyUeDBEqTM0wH_5YDQCQ&zoom=1&ved=1t:3588,r:25,s:0,i:172&iact=rc&dur=65&page=1&tbnh=190&tbnw=243&start=0&ndsp=33&tx=107&ty=49. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 21:49.
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=dibujos%20de%20palabritas&source=images&cd=&cad=rja&docid=GNbcfLvygwr9UM&tbnid=eLYhZQu6BRVWfM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.flickr.com/photos/palabritas/1733998132/&ei=YcCyUcPaDOTI0gHwg4GoBg&psig=AFQjCNGQhXOer9iFw_AqGSPEFdv4ZwfxdQ&ust=1370755531741357. Consulta realizada el: 20/07/2011, a las: 11:21.
- http://4.bp.blogspot.com/-8OIA2wevAg0/T8A_Z5IMK-I/AAAAAAAAABt0/PX-8GR92KyA/s1600/dibujo20paz20semana20cultural2.jpg. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 13:46.
- <http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=WK1b5s6Jle1ZLM&tbnid=wQ4x8t1UwG3sxM:&ved=0CAUQjRw&url=http://coleydeporte.blogspot.com/2012/01/para-el-dia-de-la-paz-educacion-en.html&ei=GUWxUebtIJPG4APC5oHYBQ&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNEoXpVqUaZu8rR2EOiAxHJ9yRD4LQ&ust=1370658180495710>. Consulta realizada el: 17/07/2011, a las: 19:32.
- <http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=niños+en+valores%7d&source=images&cd=&cad=rja&docid=11iLtWkYwajjM&tbnid=5VzYBBSjJsIOBM:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.elpatinete.com/fichas/fichas-de-valores-para->

ninos.html&ei=HEmxUfLsPLSz4AOs24CAAQ&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNH_Lpbvvd5erx1CSJE0IDhqNK7N6A&ust=1370659313128230. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 11:21.

- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=dibujos%20de%20palabritas&source=images&cd=&cad=rja&docid=Ww-C-65PFSpjkM&tbnid=ZD11AA_uigmV2M:&ved=0CAUQjRw&url=http://www.postalespalabritas.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=176&ec_caption=&ei=4sGyUYnsGKbF0gGOo4HQCQ&psig=AFQjCNFr58I6A-fYfoaxtIM5MznB4XEDig&ust=1370755917953167. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 16:17.
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&source=images&cd=&cad=rja&docid=pzxfD-azmg0sM&tbnid=l1Oktr1zh84IWM:&ved=0CAUQjRw&url=http://alfonsoherrero.wordpress.com/&ei=vEOxUfeYC5D84APpnoHoCw&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNF7oD7m61nZGQq7ANQsUSvc_KIZIA&ust=1370658038491267. Consulta realizada el: 18/07/2011, a las: 15:12.
- http://www.postalespalabritas.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=160&ec_caption=. Consulta realizada el: 17/07/2011, a las: 09:51.
- http://www.postalespalabritas.com/greetings/index.php?step=sendcard&ec_id=173&ec_caption=. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 15:45.
- [http://imagenes.visitagratis.com/gracias.php?a=Tarjetas%20De%20Palabritas%20Cumplea&u=cG9zdGFsZXNwYWxhYnJpdGFzLmNvbS9ncmVldGluZ3MvcmVzb3VyY2UvcGljdHVyZS9PY2FjaW9uZXNfc3BIY2IhbGVzL2QyYjdkMzAyYjkuanBn/.](http://imagenes.visitagratis.com/gracias.php?a=Tarjetas%20De%20Palabritas%20Cumplea&u=cG9zdGFsZXNwYWxhYnJpdGFzLmNvbS9ncmVldGluZ3MvcmVzb3VyY2UvcGljdHVyZS9PY2FjaW9uZXNfc3BIY2IhbGVzL2QyYjdkMzAyYjkuanBn/) Consulta realizada el: 19/07/2011, a las: 19:02.
- [http://comunidadcristianainteramericana.blogspot.com/.](http://comunidadcristianainteramericana.blogspot.com/) Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 12:46.
- http://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http://thales.cica.es/olimpiada/EdicionesAnteriores/Regional/tresRuletas.JPG&imgrefurl=http://thales.cica.es/olimpiada2/%3Fq%3Dnode/248&usg=__FuPDhm8u7Yyj4YASN-sfwcMzjDk=&h=177&w=533&sz=38&hl=es&start=16&sig2=bTKMt2SECnXAryi72F9wjw&zoom=1&tbnid=TZn3Oxc3071_KM:&tbnh=44&tbnw=132&ei=PK1qUrGpN8OnkQfRsIGAAQ&itbs=1&sa=X&ved=0CEkQrQMwDw. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 13:31.
- http://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=niños+en+valores%7d&source=images&cd=&cad=rja&docid=k20EIGQco1sQM&tbnid=dkzdEqbdGbkVOM:&ved=0CAUQjRw&url=http://luismieducacionfisica.blogspot.com/2010/11/valores-en-educacion-fisica.html&ei=7EmxUZPeNdWj4AO254HYDg&bvm=bv.47534661,d.dmg&psig=AFQjCNH_Lpbvvd5erx1CSJE0IDhqNK7N6A&ust=1370659313128230. Consulta realizada el: 15/07/2011, a las: 17:01.

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Se utilizó lista de cotejo, elaborada en base a los objetivos y actividades del plan del diagnóstico, con el fin de analizar los resultados del diagnóstico. La lista de cotejo fue contestada por el Supervisor Educativo del distrito 18-04-19.

A través del diagnóstico se formaron los antecedentes de la institución, se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, la cual sirvió de soporte para detectar problemas en la institución, analizando los resultados del diagnóstico.

Se detectaron necesidades y problemas en la institución, lo cual conllevó a enumerar los problemas prioritarios, utilizados para la toma de decisiones, fueron verificados los recursos de la institución proyectada y empleando el criterio clasificatorio, fue posible priorizar los problemas encontrados en la institución. La solución al problema seleccionado permite la formulación del proyecto al ser factible y viable.

Se contó con la participación voluntaria de las autoridades educativas, detectando interés de los beneficiarios para la ejecución del proyecto, considerándolo de vital importancia para la institución y la comunidad educativa.

4.2 Evaluación del perfil

Fue empleada una lista de cotejo, elaborado en base a los elementos del perfil, con el fin de analizar los componentes para perfilar el proyecto, la misma fue contestada por el Supervisor Educativo del distrito 18-04-19.

El perfil del proyecto identifica bien el proyecto a realizar, identificando correctamente el lugar para el proyecto, además de mantener la disposición de la comunidad a contribuir con la ejecución del mismo. La institución beneficiada tiene disponibilidad para la ejecución del proyecto, el cual, promueve la solución del problema seleccionado, el objetivo general es coherente con los objetivos específicos, así también se establecieron las metas para cada objetivo específico, se elaboró la programación de actividades en función de las metas previamente establecidas.

El presupuesto se planteó dentro de las posibilidades financieras del capital disponible para inversión. A las actividades propuestas le fueron asignados períodos de tiempo específicos para su ejecución; así también se establecieron los beneficios que brindará la ejecución del proyecto planteado y los recursos humanos y materiales fueron los adecuados para la ejecución integral del proyecto.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La evaluación de la ejecución se desarrolló a través de la Gráfica de Gantt utilizada en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, fueron incluidos los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado PER, así mismo, la descripción de los resultados por cada actividad realizada.

El instrumento, contestado por el Epesista, permite observar la ejecución en cada una de las actividades, mismas que están relacionadas con los objetivos planteados en el perfil del proyecto.

Las actividades fueron ejecutadas en el tiempo planteado, donde los recursos planificados y el financiamiento, permitieron la normalidad de las actividades predispuestas.

4.4 Evaluación Final

Para la evaluación final se utilizó un cuestionario con preguntas cerradas, basado en los objetivos del perfil del proyecto, con el fin de conocer los resultados alcanzados del proyecto. El instrumento fue contestado por docentes de la institución beneficiada.

El proyecto si contribuye al fortalecimiento del material bibliográfico como fuente de apoyo para la enseñanza de valores. Además de considerar que el taller brindado, permite la socialización del documento elaborado.

La guía de valores es aplicable a estudiantes de educación complementaria, permitiendo fortalecer las relaciones interpersonales entre estudiantes y puede promover los valores establecidos en la normativa de convivencia pacífica.

El personal docente considera que la guía es un apoyo didáctico para la formación de valores en la escuela; por ello, además de haber sufragado una de las necesidades inmediatas de la escuela, se puede determinar que la guía, contribuye a resolver el problema seleccionado.

Conclusiones

- Se contribuyó al fortalecimiento del material bibliográfico como fuente de apoyo para la enseñanza de valores morales y cívicos a los estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria (CEC) en el área de Formación Ciudadana del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Se elaboró una Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos para su aplicación en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria (CEC), para las escuelas del Distrito Escolar 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.
- Fueron mejoradas las relaciones interpersonales entre los estudiantes del nivel de educación primaria, especialmente en el ciclo de educación complementaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.
- Se socializó la Guía en un taller, con Autoridades Educativas, maestros y maestras de cuarto a sexto grado de primaria, en donde se ejemplificó, ejercitó y orientó sobre los contenidos de la guía para posteriormente llevarlos a la práctica.
- Las escuelas primarias del sector 18-04-19 de Morales, Izabal, fueron dotadas con tres Guías por escuela, como apoyo didáctico para la formación de valores morales y cívicos.
- Se apoyó el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en principios y valores, establecidos en el manual de convivencia pacífica de la escuela.

Recomendaciones

- Contextualizar la Guía de Formación de Valores Morales y Cívico, investigar la diversidad de técnicas y formas de enseñanza en el área de Formación Ciudadana, haciendo la clase dinámica y participativa, mejorando la calidad educativa.
- Investigar y fortalecer el contenido de la Guía de conceptos para seguir enriqueciendo su enseñanza con énfasis en valores.
- Cuidar, conservar y reproducir la Guía, a fin de contar con la orientación bibliográfica para la enseñanza.
- Aplicar la guía de valores en los salones de clase con sus alumnos(as), para mejorar las relaciones interpersonales.
- Promover actividades de socialización por distrito para determinar los alcances y limitantes en la aplicación de la guía, además de compartir y empoderarse de las vivencias promovidas en los diferentes grupos estudiantiles.
- Sugerir a los gobiernos escolares, actividades que promuevan los principios y valores establecidos en el manual de convivencia pacífica de la escuela.
- Reproducir y aplicar la Guía por parte de los demás Supervisores de Distritos Escolares donde no se cubrió el proyecto por falta de factibilidad.

Bibliografía

- Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos. MINEDUC. Guatemala, 03 de enero de 2011.

- Reforma de Acuerdo Ministerial N01-2011, /Acuerdo Ministerial 1505-2013 MINEDUC. Guatemala, 29 de mayo de 2013

- Manual del Coordinador Técnico Administrativo MINEDUC. Guatemala, 2000.

- Monografía del municipio de Morales. Oficina Municipal de Planificación Municipal, 2009.

- Supervisión Educativa. Plan de Educación 2004 – 2007. Ministerio de Educación de Guatemala.

- USAC. Propedéutica Para el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-8ª. Edición Abril de 2007. Guatemala, C. A.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Identificación

Supervisión Educativa 18-04-19

Epesista

PEM Saúl Estuardo Pérez Zacarias

Título

Diagnóstico de la Supervisión Educativa Distrito 18-04-19 del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Objetivo General

Identificar las ausencias o carencias que existen dentro de la institución para conocer las condiciones y listar los problemas para posteriormente agruparlas como resultado del diagnóstico y definir soluciones que se convertirán en proyectos a ejecutar.

Objetivos Específicos

- Conocer el ámbito geográfico social en que se encuentra localizada la institución especialmente por su influencia en la conformación del presupuesto y dinámica social.
- Obtener la descripción física, ubicación e historia de la institución.
- Determinar las fuentes de ingresos económicos de la institución incluyendo el conocimiento de los registros de operaciones de gasto e inversión.
- Contar con la información del personal que labora, su estabilidad y los usuarios a fin de obtener la situación interna de la institución.
- Identificar y describir lo que hace la institución, solicitando copia del Plan Operativo Anual POA.
- Determinar cómo está estructurada y como acciona el proceso administrativo de la institución.
- Conocer las interrelaciones que la institución realiza internamente y con su entorno, que tiene que ver con otras instituciones, especialmente con sus usuarios.
- Determinar los fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la institución.

Actividades

- Elaborar un cronograma para realizar el plan de diagnóstico.
- Elaboración de solicitud para la realización del -EPS-
- Adjuntar la carta de nombramiento de Asesor de –EPS-
- Aplicar entrevista.
- Elaborar cuadro de registro de información para aplicar la Guía de Análisis Contextual e Institucional.
- Registrar en un cuadro las carencias, deficiencias detectadas en cada Sector de la Guía de Análisis Contextual e Institucional.
- Aplicación de instrumentos
- Análisis de la información.
- Presentación de la información.
- Redactar informes.
- Evaluación o valoración de los resultados.

Recursos:

Humanos

- Supervisor Educativo
- Secretaria de la Supervisión

Materiales

- Computadora
- USB
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Guía de la Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
- Agenda
- Calendario
- Reloj
- Lápiz
- Borrador
- Sacapuntas
- Lapicero

Financieros

- Fondos propios del Epesista.

Participantes

Tiempo

- 20 días

Evaluación Se realizará por medio de una lista de cotejo.

Análisis Contextual e Institucional de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-04-19 Morales, Izabal.

I SECTOR COMUNIDAD

1.1 Geográfico

1.1.1 Localización

“El municipio de Morales se encuentra ubicado en el departamento de Izabal, abarca un área de 1,295 Kms. Geográficamente su posición es de 15° 28' 5" latitud Norte y 88° 49' 40.7" Latitud oeste, medida tomada en el edificio actual de la municipalidad del Municipio de Morales.

Colinda:

Al Norte: Con los municipios de Livingston y Morales Izabal.

Al Sur: Con el municipio de Amates y la república de Honduras.

Al Este: Con el municipio de Morales Izabal, y la república de Honduras.

Al Oeste: Con el municipio de Amates”

1.1.2 Tamaño

“Su extensión territorial es de 1,295 kms²

Su distancia de la cabecera Departamental es 55. kms. Por vía terrestre CA. 9 al municipio de Los Amates es de 43 kms. Por vía terrestre ruta CA. 9 al municipio de El Estor 78 kms. Por vía terrestre ruta CA.-13 y al municipio de Livingston 55 kms. Por vía Acuática”

1.1.3 Clima

“El clima en el municipio en su mayoría es tropical húmedo, también se encuentra en las partes altas de las montañas el clima templado”

1.1.4 Recursos Naturales

“Esta tierra es muy fértil lo bañan numerosos ríos, riachuelos, así como también cuenta con una gran número de quebradas”

1.1.4.1 Hidrografía

“Los ríos más importante del municipio de Morales son: El Motagua, El Amatillo, Las Minas, Río Negro, Río Plátanos, Río Bobos, Río Creek Negro, Río Frío.

Río Blanco, Río San Francisco, Río Chinamito, Río Cucharas, Río Tenedores, riachuelos que son: Juyamá, San Francisco, Navajoa, Silvino el de Gran Cañón.

Lagunetas: Cherokee, la laguna El Tigre, El Zompopo, Silvino, Guacales, La Gaviota, Larga, Negra, San Lucas.

Quebradas: La Presa, El Manquito, El Machete, Benque, Carmo, Creek, Corralistos, Salomón Creek, Séneca, La Vegona, El Paraíso, El Playón, El Remolino, Don Bruno, El Cacao, Majani, Las Chorrestas, Macho Creek, Bobos, Corozos, Darmouth, Puente Oro, San Lucas Tepemechinez Zapote,

frío Creek, Grande Guacales, De Trochas La Ceiba Mojaca, Navajoa, Negro Creek, Pescar Creek, Presa Guerrero, De Olayo.

Entre los ríos más importantes tenemos el caudaloso Río Motagua, también llamado parte de su curso Río Grande. Aunque su nombre generalizado es Río Motagua”

1.1.4.2 Orografía

Se encuentra las más importantes: Sierra de Caral, Del Espíritu Santo, De Las Minas y de Los Cerros: Aguacate, Animas, Negras, Bonillitas, Caral, Juyama, Las Crucitas, Merendocito, Negro Norte, Petatilla, Pozos de Agua y Zapote.

1.1.4.3 Industria

“Ocupa un bajo porcentaje en la producción del municipio, pues la mayor parte es de tipo agrícola. Entre las principales contamos con: Cartoneras, Huleras, Fincas Bananeras, Fincas Ganaderas, Finca de Hule, Finca de Palma Africana”

1.1.4.4 Arqueología

“Se han designado cinco sitios arqueológicos: Arapahoe, Carpa, Chinamito, El Castillo y Nito”

1.1.4.5 Recursos Minerales

“El municipio cuenta con dos yacimientos de oro uno en río chiquito y el otro en la finca Las Quebradas. El Estado por Acuerdo Gubernativo del 21 de abril de 1933 y del 30 de marzo de 1938 respectivamente, se ha reservado el derecho de explotación de ambos sitios”

1.1.4.6 Actividad Minera

“También se extrae otros minerales como: arena y piedrín, del río Motagua, balastro del Río Bobos, Las Cruces y Cerro San Gil”

1.1.4.7 La flora natural del municipio

“Se encuentra representada en diversas especies tales como: Guamil, Helechos, Sauce, Almendro, zapatón Madre Cacao, Cedro, Pino, Santa María, Matilisguate y árbol de Sangre”

1.1.4.8 Cultivos Formales

“Distintos tipos de maíz, frijol arroz, banano, plátano, naranjo, toronja, yuca, tomate, maicillo, limón, hule, etc.”

1.1.4.9 Cultivos Informales

“Panela, zapote, mango, aguacate, paterna, cacao, caña de azúcar, limón, caimito etc.”

1.2 Histórico

1.2.1 Primeros Pobladores

“Los primeros pobladores fueron, Pedro y Presentación González, Eugenia Cabrera, Rafael Margarito, Cayetano y Ambrosio Castro”

1.1.2 Sucesos históricos importantes

“Morales fue fundada en 1,870 por Pedro y Presentación González, Eugenia Cabrera, Rafael Margarito, Cayetano y Ambrosio Castro, que eran originario de Honduras, y Prudencio Castellón, que era originario de Nicaragua.

No se conoce con exactitud la fecha de creación del municipio de Morales, pero la más usual es la que se encuentra en el monograma de la bandera de la municipalidad de Morales.

El 24 de abril de 1,924 se autoriza a la municipalidad de Morales otorgar a los vecinos Títulos de propiedad.

La oficina de Telégrafos fue establecida por medio de acuerdo gubernativo de fecha 10 de Marzo de 1,905.

1.2.3 Personalidad Presentes y pasadas

En el campo educativo.

Profesores.

José David Aguilar.

Sergio mejía

Por Anthony y Edwin, Vicente Martín y José a Charles, Jeremias Henry David Stockes a Selvin y Robert Pénnant, Mario Bercher.

1.1.3 Lugares de orgullo Local

La Gente gusta hacer días de campo, visitar lugares importantes como ríos y lagunas y otros más importantes están:

Ríos Playitas: Ubicado a 18 kms de morales en la aldea del mismo nombre rodeado de banano y palo de hule, se llega en transporte terrestre.

Poza de los Gringos: Se halla en uno de los afluentes del Motagua, cerca de la finca de “Bobos”.

Río Sinaí: para llegar a él se cruza el kilómetro 275 CA.-9 es un río con numerosas posas y excelentes paisajes está a unos 5 kilómetros de la carretera del Atlántico.

Las Quebradas: Famoso lugar por la extracción de arena ubicado cerca de la aldea del mismo nombre. Se llega por vía terrestre.

Otros lugares turísticos son: Rancho Santa María, Las Cruces, Cuevas del Silvino, Río del Milagro, Parque Mario Hugo Ramírez Girón, Río San Francisco y finalmente Instalaciones el club Municipal, antes club Bandegua”

1.3 Político

1.3.1 Gobierno Local

“Se hace representar por un alcalde del municipio siete concejales y dos síndicos”

1.3.2 Organización Administrativa

“El municipio de Morales cuenta con 23 Barrios 4 Colonias, 77 Fincas, 101 Aldeas, 182 Caseríos, 3 parcelamientos y 7 haciendas, (según datos I N E).

BARRIOS Y COLONIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL

| | |
|----------------|-------------------------|
| Barrio | Bananera |
| Barrio | Bomba |
| Barrio | Brisas |
| Barrio | Campo Viejos |
| Barrio | Cancha |
| Barrio | Caribe |
| Barrio | Carrizal |
| Barrio | Castro |
| Barrio | Corrugadora |
| Barrio | Democracia |
| Barrio | Estación |
| Barrio | Flores |
| Barrio | Gasolinera |
| Barrio | Milla 37 |
| Barrio | Mitchal |
| Barrio | Moderno |
| Barrio | Nuevo |
| Barrio | Pedreira |
| Barrio | Remolino |
| Barrio | San Antonio |
| Barrio | San José |
| Barrio | San pedrito |
| Barrio | Trozás |
| Colonia | Bandegua |
| Colonia | Hermana patricia |
| Colonia | Naranjo |
| Colonia | Santa Bárbara |

A continuación se describe los caseríos de algunas de las aldeas. Si no antes mencionar que aldea es un lugar donde existe mayor población y mejores servicios públicos que en un caserío.

Aldea Champona, con sus caseríos: Punta de Rieles, Sinaí, El pomo, Omagua, Creek Negro y Castañeda.

Tenedores y sus Caseríos: Cruce de Cayuga, Mojónales, Río Negro, Creek Pescar, Riachuelo,, Las Minas, Picuatz, La Pimienta, Guaytán, y el Satélite (Creek Madera, Milla 32 San Isidro Coincidencia)

Aldea Navajoa y sus caseríos: Quebrada Grande, Cucharas, Crece de navajoa, El Naranjito y El Puente Cucharas.

Aldea Dartmouth y sus caseríos. Cruce de Dartmouth, Cerro, azul, Santa Rosa, Las Flores y Las Corralitos.

Aldea La Ruidosa y sus Caseríos: Los Patos, Benque, el Amatillo, el Rosario y la Nueva Esperanza.

Aldea York y sus Caseríos: Calle 20, Valle Nuevo, Séneca, Puente Oro, Mojaca.

Aldea Virginia y sus Caseríos: Cruce de Virginia, Nueva Virginia, Puente de Virginia.

Aldea Río Blanco y sus Caseríos: Cumbre Río Blanco, Nuevo Edén, Puente de Bruno, Piedras de Sangre.

Aldea los Andes y sus Caseríos: Milla 45 y San Francisco.

Aldea Oneida y sus Caseríos: El Porvenir, Rancho Grande y Barranca.

Aldea La Libertad y sus Caseríos: Milla 6, El Totoposte y el Cedrito.

Aldea Los Cerritos y sus Caseríos: Lazo, La Cocha, La Danta, Quebrada Grande, Creek Pablo.

Aldea Playitas y sus Caseríos: Creek Zarco, Shane, Cumbre de la Sierra, (ahora dividida arriba y abajo.), Limones, Vitales, San Fernando, Tepemechines, La Casimira, Mojónales, Siux, La corozza, San miguel El Choco, San Isidro El Choco, El Rosario y San José El Encantado (La Esperanza.).

Aldea Quebrada y sus Caseríos: El mirador, Tres pinos, San Juancito, El Mirasol, Switch Quebradas.

Aldea Arapahoe Viejo y sus Caseríos, Sheyen, Juyama, Pata Renca, La Envidia, y San Rafael.

Cia. Bandegua: Fincas Bananeras: Lanquin, Tikal, Sebol, arapahoe Nuevo, y las localizadas en las fincas Bananeras nuevas y Tenedores, Cayuga, Champona que están en fase de Construcción.

Finca Privada.

Finca el Choco a mediación de playitas, finca la Francia situada en Buena Vista, Hacienda Alejandrina, Finca Oneida en Oneida, Hacienda el Rejón, Hacienda Monterrey, Hacienda Fuente del Norte”

1.3.3 Organizaciones Políticas

“Existen fuerzas políticas representadas por los partidos políticos tradicionales. Así Mismo Existen otras Fuerzas Políticas de menor Poderío según el Censo de

población más recientes y que el Tribunal Supremo Electoral tomo como referencia”

1.3.4 Organizaciones No Gubernamentales

“Bomberos Voluntarios, Proyectó San Francisco.
CONAP. Scouts Boys. Dama Voluntarias Club de Leones. Conalfa
Pronade. Steg. Conred. Amuar.
Próximamente: Una red de comunicaciones sociales y la institución en auxilioria móvil en defensa del derecho del niño”

1.4 Social

1.4.1 Ocupación de las habitantes

“La mayoría de los habitantes su ocupación es la agricultura y ganadería.

1.4.4 Agropecuaria

Entre las principales contamos con:
Banano, Plátano, Ganadería, hule, naranja, yuca, tomate, piña, maicillo, limón, y coco.

1.4.3 Industria

Entre las principales contamos con: Cartonera, hulera, finca bananeras, fincas ganaderas, finca de hule y fincas de palma africana.

1.4.4 Artesanal

Entre las principales: albañilería, carpintería, herrera, soldadura, **zapateros, canasterillas y talabarterías etc.**

1.4.5 Actividad Comercial

Esta actividad guía principalmente en la producción bananera, y por lo tanto este municipio es muy importante en la zona; Existen diferentes comercios en los que se expanden variedad de artículos para cubrir las necesidades básicas y subsistencia de la población tales como.

Hoteles, restaurantes, farmacias, zapaterías, boutiques, salones de belleza, carnicerías agropecuarias, abarroterías supermercados, fruterías, veterinarias funerales, cantinas tiendas, almacenes etc.

1.4.6 Producciones Forestales

Morales es un municipio de mucha riqueza en especies forestales como lo son las maderas preciosas de caoba, cedro, yoronconte, laurel, y otras maderas finas tales como: Rozul, Chico, Cortes Irayol. Etc.

1.4.7 Producción Pecuaria

Existe crianza de ganado vacuno para consumo y comercio con la capital, y también productos lácteos, caballos, además existe la apicultura, avicultura y la pesca especialmente para consumo.

1.4.8 Producción Agrícola

La actividad de mayor potencialidad es la agricultura, y el producto principal es el banano, pero también se siembra frijol, maíz, arroz, plátano, naranja, toronja, yuca, piña, y el menor escala las hortalizas.

1.4.9 Agencias Educadoras

| | |
|----------------------|-----|
| Preprimario | 104 |
| Primaria niño y niña | 108 |
| Ciclo básico | 26 |
| Ciclo diversificado | 11 |
| Telesecundaria | 09 |
| Pain | 05 |
| Diversificado | 10 |

1.4.10 Higiene

“Condiciones Higiénicas de los alimentos.

Área Urbana: La mayoría de la Población cuenta con los servicios básicos y la educación necesaria para ingerir la alimentación con las condiciones higiénicas posibles.

Área Rural. La mayoría de la población no cuenta con los servicios básicos y la educación necesaria para ingerir alimentos con condiciones higiénicas óptimas.

HABITOS HIGIÉNICOS PERSONALES Y DEL HOGAR.

Personales: Limpieza dental, y del cabello, baños regulares, corte pelo, uso de papel higiénico, talco.

Del Hogar: Barren, enceran, limpian, sacan la basura, lavan la ropa.

Centros de salud del municipio de Morales

Centro de Salud Morales.
Centro de Salud Navajoa.
Puesto de Salud Arapahoe
Puesto de Salud Cerritos
Puesto de Salud Playitas.

Puesto de Salud Mojanales
Puesto de Salud Virginia
Puesto de Salud Guaytán
Puesto de Salud Tenedores
Puesto de Salud Champona.
Puesto de Salud Río Negro.

70 Promotores comunitarios.

50 Comadronas comunitarias

Extensión de cobertura con médicos Cubanos.

Extensión de cobertura con ADHI Consultas comunitarias“

1.4.11 Contaminación Ambiental

“En el municipio de Morales existe contaminación por el riego de químicos que utilizan en las fincas Bananeras, y las fábricas que hay también utilizan químicos que dañan el ambiente, otra causa de la contaminación es el excesivo transporte que llega al municipio, y la basura en gran cantidad se transporta todos los días a un lugar que no es el indicado.

1.4.12 Agua Entubada

La Población de este municipio cuenta con servicio de agua entubada desde la instalación de la UFCO en su territorio aproximadamente en 1,920 La municipalidad cuenta su propio sistema 1,930. La municipalidad con su propio sistema de agua potable, 1,938 el que fue mejorando en 1,954. Posteriormente se construyó un acuerdo para extender y mejorar el servicio para beneficio de la población en general.

Actualmente se posee un 87% de su cobertura donde hay servicio y apoyo a la población.

En los lugares en donde aún no se goza del servicio de agua entubada los pobladores se abastecen por llenar cantaros y perforación de pozos, un 60% de la población rural posee agua entubada y el resto presenta uno de los problemas más importante para una gran cantidad de la comunidad”

1.4.13 Disponibilidad de Drenaje

“Un barrio del casco urbano tiene un sistema de drenajes que fue construido por el INFOM, el cual no funciona en su totalidad. En algunos barrios cuentan con sus drenajes que son construidos por sus vecinos no obstante no llenan los requisitos indispensables para el buen manejo de los desechos.

En el área urbana carecen de ese servicio. A corto plazo los drenajes de la mayoría de los barrios de la cabecera municipal enfrentaran problemas ya que por muchos años los residuos y aguas servidas han tenido como destino las humedades que han existido en la población, ante su acaparamiento y el relleno

a que han sido sometidos, entre poco tiempo no tendrán destino y el problema lo enfrentara la población.

1.4.13.1 Alcantarillado

Se cuenta con un alcantarillado municipal ubicados en: Mercado municipal Avenida Simón Bolívar y Calle Tulio Maruzzo”

1.4.14 Vivienda

“Área Urbana: Pisos de granito, paredes de block, techo de lámina y concreto.
Área Rural. Piso de tierra paredes de madera y bajareque, techo de manaca, y lamina”

1.4.15 Energía Eléctrica

“La Empresa DEORSA es la encargada de prestar el servicio de energía eléctrica a este municipio.

De las 289 comunidades que forman en municipio de Morales 130 cuentan con este servicio, pues en los últimos dos años los servicios se han ampliado a algunas comunidades más. Actualmente la energía tiene un costo de instalación de Q. 80.00 para servicio domiciliario, dependiendo de la cantidad de usuarios en una comunidad. Aproximadamente la cobertura anual de servicio es del 40 % al 95% en el área urbana”

1.4.16 Feria Patronal

“Regularmente se celebra en marzo teniendo una duración de casi 7 días entre los cuales se incluye el día 19 que es la fecha en que la Iglesia Católica celebra el nacimiento del Patrón San José.

También celebran fiestas algunas aldeas y fincas del municipio. A la feria morelense se le llama “FERIA JOSEFINA”

1.4.17 Medios de Comunicación

1.4.17.1 Servicio Postal

“Actualmente funcionan los siguientes: empresas de carácter privado

- a. El correo. (que sustituyo al correo y al telégrafo)
Estatal
- b. Cargo Express.
- c. Gigante Express.
- d. León Express.
- e. Garza Express.
- f. Western Unión.

Estas empresas funcionan todas en el área urbana y el área rural se les envía correspondencia por medio de ALCALDES AUXILIARES o por aviso en la radio.

1.4.17.2 Servicio Telefónico

El municipio de Morales cuenta con telefonía residencial de las siguientes empresas:

- a) Telgua-Claro
- b) Tigo

En telefonía celular se cuenta con:

- a. Tigo
- b. Claro de Telgua.
- c. Movistar.
- d. Otros.

1.4.17.3 Radio Difusión

En el municipio de Morales en el área urbana funcionan 4 radios emisoras que son.

- a. Radio Corona.
- b. Radio la voz Evangélica de Izabal.
- c. Banana Súper Estéreo.
- d. Radio Lluvias de Gracia.
- e. Radio Amistad

1.4.17.4 Televisión

A pocas comunidades llega la señal de los canales nacionales solamente a través del servicio de cable se puede captar la señal de los mismos aunque en forma diferente. Este servicio lo presta la empresa Cable visión del norte.

1.4.17.5 Prensa

Se publica una revista anual con motivo de la Feria Patronal en donde se destacan los espacios religiosos, culturales y sociales.

Los periódicos capitalinos que llegan al municipio son:

- a. Prensa libre.
- b. Periódico.
- c. Nuestro diario.
- d. Al Día
- e. Siglo XXI.

Agencias Bancarias

En el municipio de Morales se cuenta con un servicio de suma importancia el cual brindan las agencias bancarias siguientes.

- a. **Banco Internacional.**
- b. **Banrural.**
- c. **Banco Agromercantil**
- d. **Banco Industrial.**
- e. **Banco G&T Continental**
- f. **Banco Reformador.**
- g. **Banco Antigua**
- h. **Banco Azteca**

Grupos Religiosos

“El municipio de Morales es uno de los más grandes a nivel departamental, en el cual la población se dedica a practicar diferentes religiones, entre ellas tenemos:

Católicos, mormones, evangélicos, testigos de Jehová, etc.”

Población

“Actualmente existen 83,754 habitantes los cuales se localizan en toda el área urbana y rural del Municipio de Morales.

Población total por Sexo

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Masculino. | 42,147 |
| Femenino. | 41,607 |
| Número de Familias | 14,034 |
| Número de Viviendas. | 10,063” |

Priorización del Problemas encontrados en el sector: Comunidad

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|------------|--|
| 1. | Falta de terreno para la construcción de la Supervisión Educativa. |
| 2. | Infraestructura inadecuada. |
| 3 | Techo en mal estado. |

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Localización Geográfica

2.1.1 Ubicación

“La Supervisión Educativa del distrito escolar 18-04-19 se encuentra ubicada sobre la Avenida Vicente Cozza, contiguo al Instituto Nacional de Educación Básica, en la cabecera municipal de Morales, departamento de Izabal. Colinda al Norte con: Propiedad Privada, al Sur con el INEB “Francisco Marroquín, al Este con calle de acceso y al Oeste con Propiedad Privada.

2.1.2 Vías de Acceso

Es posible llegar por la Avenida Vicente Cozza, virando sobre la calle de acceso al INEB “Francisco Marroquín” en vehículo o a pie. También es posible ingresar por la Avenida Simón Bolívar atravesando a la vez el cruce de la línea férrea y la Avenida Vicente Cozza.

2.2 Localización Administrativa

2.2.1 Tipo de Institución

“Es una Institución Gubernamental de Servicios Técnicos, Pedagógicos y Administrativos del Ministerio de Educación, en Morales, Izabal.

2.2.2 Región

Pertenece a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, ubicada en Morales Izabal. y al Distrito Escolar 18-04-19.

2.3 Historia de la Institución

2.3.1 Origen

La Supervisión Educativa Municipal en Morales, antes de ser Supervisión Educativa del Ministerio de Educación fue solamente una Coordinación Técnica Administrativa, fundada en el año 1,961 cuando fue creado el Distrito Escolar No. 37 que comprendía además de Morales el municipio de Los Amates también del departamento de Izabal.

Antes de esta época Morales dependía, educativamente del departamento de Cobán, Alta Verapaz. En el año 1,971 fue creado el Distrito Escolar No. 41 que comprendía solo el municipio de Morales y Amates pasó a ser el Distrito Escolar No. 42, a partir de ese entonces hasta el año 1,992 la Coordinación Técnica Administrativa de Morales así llamada en ese entonces tuvo su jurisdicción solo en este municipio, debido al crecimiento de la población estudiantil. A partir del año 1,993 se crearon otros Distritos Escolares dentro del mismo Distrito Escolar 93-37, 93-38 y 93-39. Fue entonces cuando en el año 1,999 fueron creadas las

Coordinaciones Técnicas Administrativas quedando organizado el municipio de la siguiente manera: Distritos 18-04-14, Supervisor Educativo; 18-04-15, 18-04-16, 18-04-17, 18-04-18 y 18-04-19 Coordinaciones Técnicas Administrativas y es así como se han tenido innovaciones a través de Acuerdos Gubernativos, Ministeriales y Resoluciones Departamentales.

2.4 Edificio

2.4.1 Área construida (aproximadamente)

Se tiene un área construida de 370 Mts²

2.4.2 Área descubierta (aproximadamente)

Carece de área descubierta, ya que el espacio es mínimo y ha sido diseñado para dar albergue a siete oficinas, un salón para reuniones y una bodega con servicios sanitarios.

2.4.3 Estado de conservación

La construcción en términos generales es aceptable, aunque con algunas deficiencias en el trazo y acondicionamiento de cada oficina, ya que el espacio es limitado para el Supervisor Educativo, lo cual demuestra la construcción se realizó sin planificación alguna.

2.4.4 Locales disponibles

- ✓ Una sala para reuniones
- ✓ Una Oficina para el Supervisor Educativo.
- ✓ Una Oficina para Secretaría
- ✓ Un espacio mínimo para bodega.
- ✓ Servicios sanitarios.

2.4.5 Condiciones y usos

El espacio con que se cuenta es reducido y carece de una bodega adecuada para almacenar productos de la refacción escolar y útiles escolares u otros enseres para ser distribuido a los establecimientos educativos.

En la mayoría de ocasiones se recurre a prestar el Salón del INEB “Francisco Marroquín” para efectuar reuniones con el personal y también para almacenar la refacción escolar, porque la supervisión no tiene una bodega amplia y adecuada.

2.5 Ambientes y Equipamiento

2.5.1 Salones específicos

Salón para reuniones, es inadecuado porque le hace falta ventilación e iluminación natural, así también es muy pequeño y carece de mobiliario para atender a los docentes; además es utilizado como bodega para almacenar la refacción escolar y otros enseres.

2.5.2 Oficinas

- ✓ Una para el Supervisor Educativo.
- ✓ Una Oficina para la Secretaria.

2.5.3 Servicios sanitarios

Existen sin llenar los requerimientos mínimos de higiene y salud, porque la institución no dispone de personal operativo que vele por su mantenimiento.

2.5.4 Biblioteca

La Supervisión Educativa del distrito escolar 18-04-19 carece de biblioteca, ya que no existe apoyo institucional para brindar este servicio.

2.5.5 Bodega

Existe un espacio para bodega, el cual es inadecuado, porque es pequeño, está totalmente desordenado y el techo perforado provoca que la lluvia ingrese y deteriore los materiales existentes”

Priorización del Problemas encontrados en el sector: Institución

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|-----|---------------------------------------|
| 1 | No hay gestión administrativa. |
| 2 | Falta de anaqueles. |
| 3 | Vehículos (motocicletas) inservibles. |
| 4 | Servicios sanitarios en mal estado. |
| 5 | Falta un oasis para uso del personal. |

III SECTOR DE FINANZAS

3.1 Fuentes de Financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la nación

“La Supervisión Educativa 18-04-19 carece de presupuesto, porque es una institución altamente operativa y no ejecutora, depende de la Unidad de Planificación Financiera en la Dirección Departamental de Educación de Izabal, y recurre a ella cuando es necesario realizar alguna compra o gasto de funcionamiento”

3.2 Costos

3.2.1 Salarios

Los Salarios del personal de la Institución son cancelados con fondos del presupuesto del Ministerio de Educación.

3.2.2 Materiales y Suministros

Los materiales y suministros necesarios para la Institución son proporcionados por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, algunas veces y en otras son costeados por el personal laborante, tal es el caso del combustible para las motocicletas o automóviles utilizados fotocopias, impresiones y otros recursos.

3.2.3 Reparaciones y Construcciones

“La Dirección Departamental de Educación de Izabal, es la encargada de gestionar reparaciones y construcciones para la Institución, no obstante en el presente ciclo Escolar carece de fondos para tal efecto, lo cual va en detrimento de la calidad del servicio del personal, porque las motocicletas que están a disposición no se les da mantenimiento y no funcionan adecuadamente, impidiendo la movilización hacia los centros educativos para cumplir con sus obligaciones, así también para la construcción no existen fondos que permitan ampliar o mejorar las oficinas”

3.2.4 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua)

Los servicios generales si son cubiertos por la Unidad de Planificación Financiera de la Dirección Departamental de Educación.

Priorización del Problemas encontrados en el sector: Finanzas

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|-----|---|
| 1 | No hay descentralización de fondos para la Supervisión. |

IV RECURSOS HUMANOS

4.1 Personal Administrativo

4.1.1 Total de Laborantes

Dos personas, un Supervisor Educativo y una secretaria.

4.1.2 Antigüedad del Personal

El Actual Supervisor Educativo del Distrito 18-04-19 funge como tal desde el 02 de marzo del año 1,999 según resolución emanada por la Dirección Departamental de Educación de Izabal, la cual es modificada cada año.

La Oficinista II labora desde el dos de enero del año 2,000 presupuestada en el renglón 011 respaldada por nombramiento emitido por la autoridad competente.

4.1.3 Tipos de Laborantes (Administrativo, Técnico, otros)

En la Institución el tipo de laborantes que existe es: **Administrativo.**

4.1.4 Asistencia del Personal

Los días laborables de la Institución son de lunes a viernes, siendo notable la carencia de normas de control de asistencia.

4.1.5 Residencia del Personal

El personal que labora en la institución reside en el área urbana del municipio, lo cual facilita el acceso a la oficina cuando no se realizan visitas de campo hacia los establecimientos educativos para verificar el proceso educativo.

4.1.6 Horario de Labores

El horario de la Supervisión Educativa es de 08:00 a 16:30 horas, en jornada única, tal como lo establece el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil. Aunque el Supervisor atiende a las personas en cualquier momento que lo necesiten.

4.2 Situación Socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios de la Institución es de clase media y baja, ubicando tanto al personal docente como a las familias que envían a sus hijos a los establecimientos educativos.

4.3 Personal Operativo

No existen empleados operativos en la institución, lo cual constituye una enorme deficiencia laboral, porque se descuida en alto porcentaje en este rubro.

Priorización del Problemas encontrados en el sector: Recursos Humanos

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|-----|------------------------------------|
| 1 | No hay personal operativo. |

V SECTOR CURRICULUM SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

5.1 PLAN DE ESTUDIO /SERVICIO

5.1.1 Nivel que atiende: Todos los niveles

5.1.2 Área que cubre

Las áreas que cubre son: Urbana y rural del municipio de Morales, Izabal.

5.1.3 Programas especiales

Telesecundaria, juntas escolares, entre otros.

5.1.4 Actividades Curriculares

- ❖ Guía Curricular de Ciencias Naturales de Primero, segundo y tercero Básico
- ❖ Guías Curriculares de Pre-primaria y educación Infantil
- ❖ Guías Curriculares de Primaria. (enfoque conforme a la Reforma Educativa).
- ❖ Guía metodológica de Telesecundaria.

5.1.5 Tipo de acciones que realiza: Plan Operativo Anual.

5.1.6 Área Administrativa

Tipos de servicio: Educativo

5.1.7 Procesos Productivos: Programa de Transformación Curricular.

5.2. Horario Institucional

5.2.1 Tipo de horario: de 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.2 Horas de atención para los usuarios
De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.3 Horas dedicadas a las actividades normales
De 8:00 a 16:30 horas de Atención al público.

5.2.4 Horas dedicadas a actividades especiales: 15 horas al mes.

5.2.5 Tipos de Jornada: doble.

5.3 Material Didáctico: Materias Primas

5.3.1 Tipos de textos que utilizan
Textos proporcionados por el MINEDUC.

5.3.2 Materia/materiales utilizados
Los materiales que utilizan son los proporcionados por el MINEDUC

5.3.5 Fuentes de obtención de los materiales
Los materiales son dados por el MINEDUC

5.3.6 Elaboración de productos
Los productos que reciben son hechos por la unidad designada por el Dirección Departamental.

5.4. Métodos y técnicas Procedimientos

5.4.1 Metodología utilizada por el docente
Actualmente al docente se le han dado varia metodología sugeridas para aplicar en el aula pero la más relevante es la metodología Activa y participativa.

5.4.3 Criterio para agrupar a los alumnos: de acuerdo a un diagnóstico previo.

5.4.4 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos: dos por año de enero a junio.

5.4.5 Tipo de técnicas utilizadas: Mapa conceptual, observación, foro, panel. seminario Etc.

5.4.6 Planeamiento: Curricular con enfoque a la reforma Educativa.

5.4.7 Capacitación: actualmente se está trabajando el Programa de Salvemos a primer grado.

5.4.8 Ejecución de diversa finalidad: Seguimientos de Programas y control de los mismos.

5.4.9 Convocatoria
Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal. Se realiza por medio del Jurado de Oposición a Nivel Departamental.

5.5 EVALUACION

5.5.1 Criterios para evaluar en general

La DIGECADE es la encargada de evaluar cada uno de los proyectos educativos generados en cada uno de los Distritos escolares.

5.5.2 Tipos de evaluación: Diagnostica, sumativa, normativa

5.5.3 Características de los criterio de evaluación: Sistemática, permanente, Confiable etc.

5.5.4 Controles de calidad. En el monitoreo se establece como ha venido avanzando cada uno de los programas ejecutados.

5.5.5 Instrumentos de Evaluación: Cada Programa establece sus criterios e instrumentos de Evaluación a corto, mediano y largo plazo establecimiento los parámetros de impacto en cada uno de ellos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|-----|---|
| 1 | No existen guías de formación de valores morales y cívicos. |
| 2 | No existen guías de expresión artística. |
| 3 | No hay guías de productividad y desarrollo. |

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1. PLANEAMIENTO

6.1.1 Tipo de planes: A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.

6.1.2 Elementos de los planes: Curriculares y Administrativos.

6.1.3 Forma de implementar los planes: POA

6.1.4 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades: Plan Educativo del Ministerio de Educación y políticas estatales.

6.1.5 Planes de contingencia: No se tiene planes de contingencia.

6.2 ORGANIZACIÓN

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización: Jefe Inmediato, Director Departamental.

6.2.2 Organigrama: Se adjunta en el informe del Diagnóstico.

6.2.3 Existencia o no de Guía práctica de funciones: La Supervisión cuenta con su manual de funcionamiento.

6.3 COORDINACIÓN

6.3.1 Existencia o no de informativos internos

Se envían Oficios y Memos a los Directores para establecer comunicación escrito y por Teléfono.

6.3.2 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.

6.3.3 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.

6.3.4 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: una cada mes

6.3.5 Reuniones de reprogramación: Reuniones extraordinarias

6.4 Control

6.4.1 Inventario de actividades realizadas: Con planes de trabajo mensual.

6.4.2 Actualización de inventarios físicos de la institución

Lo realiza la unidad Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

6.5 SUPERVISIÓN

6.5.1 Mecanismos de supervisión: Presencial.

6.5.2 Periodicidad de Supervisiones: permanente

6.5.3 Personal encargado de la supervisión: Supervisor Educativo

6.5.4 Tipo de supervisión: Personalizada

6.5.5 Instrumentos de supervisión:

Fichas de observación, controles de estadísticas e informes de rendimiento Educativo.

Priorización del Problemas encontrados en el sector: SECTOR ADMINISTRATIVO

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|------------|---|
| 1 | Material escolar en deterioro total. |
| 2 | No existen programas de protección al ambiente. |
| 3 | Desorden en bodega. |

VII SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área. Institución-usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención de los usuarios

La manera de comunicarse para atender a los usuarios es: cordial, amable, atento, servicios, y siempre buscar la solución a los problemas o situaciones que los mismos exponen.

7.1.2 Intercambios deportivos

Se dan en cada sector directamente entre los docentes, realizan un encuentro anual que son los juegos magisteriales, los que les permite conocerse e intercambiar culturas. Así también los adolescentes y niños realizan intercambios deportivos para compartir entre ellos.

7.1.3 Actividades sociales (ferias fiestas)

Entre las actividades que se realizan son fiestas como celebraciones de aniversario en los establecimientos educativos.

La feria se realiza tomando en cuenta a toda la población, normalmente participan realizan un desfile o caminata.

Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Los concursos y exposiciones se realizan en cada establecimiento, algunos invitan a otros establecimientos para compartir.

Actividades académicas

El personal de la supervisión educativa participa regularmente en seminarios, conferencias y capacitaciones. Las que implementan con su personal a cargo después.

a) Área: Institución con otras Instituciones Cooperación

La Supervisión Educativa coopera con todos los establecimientos a cargo para ayudarlos a buscar solución a sus problemas aunque dentro de sus posibilidades dependiendo de la magnitud del mismo. Cuenta con ayuda para obrar con algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

b) Área Institución con la comunidad

Con agencias locales y nacionales

Los establecimientos realizan participaciones en la que resaltan lo cultural de cada pueblo, para tener presente la historia, y demostrar lo que tenemos. Destacan a estudiantes y participan en el interior del país. Lo realizan con otras instituciones que cooperan entre ellas: Plan Internacional, Municipalidad local, Funda eco, entre otras.

Priorización del Problemas encontrados en el sector: SECTOR DE RELACIONES

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|------------|--|
| 1 | No hay medios de comunicación (teléfono, fax, internet, etc.). |

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

La Supervisión Educativa establece lo siguiente:

- De forma sostenida, en el corto y mediano plazo, elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, especialmente los más pobres y más excluidos, y dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz. Los procesos de participación de género, medio ambiente y multiculturalidad e interculturalidad, se constituirán en los pilares que den sostenibilidad al proceso de desarrollo humano integral, equitativo y pluralista.
- Transformar el Sistema Educativo de la jurisdicción en el marco del proceso de Reforma Educativa y del Pacto de gobernabilidad, a fin de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.
- La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad nacional y se declara de interés nacional, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República de Guatemala y los Derechos Humanos.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando la importancia de la familia como núcleo básico de la sociedad y como primera y permanente instancia educadora.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Desarrollar en la población guatemalteca una cultura de respeto al medio ambiente que dé sostenibilidad a los esfuerzos de conservación, usos y manejo sostenido de los recursos naturales.

Aspectos legales

Personería Jurídica

Las Supervisiones Educativas carecen de Personería Jurídica, porque son creadas a través de una Resolución de la Dirección Departamental de Educación, sin que haya un mandato legal en el cual se les designe representatividad.

Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros).

- Ley de Educación Nacional.
- Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- Acuerdo Gubernativo 165-96
- Resoluciones de la Dirección Departamental de Educación.

Reglamentos internos

En la institución objeto de la presente investigación no existen reglamentos internos adicionales a la legislación educativa vigente. La cual es aplicada en la marcha del

proceso educativo, así también en aspectos técnico-administrativos y administración de personal”.

Priorización de Problemas encontrados en: SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

| NO. | Carencias, deficiencias detectadas |
|------------|---|
| 1 | Guías prácticas de funciones no actualizadas e incompletas. |

Instrumento de Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

| No. | INDICADORES | OPCIÓN | |
|------------|--|---------------|-----------|
| | | SI | NO |
| 1 | ¿Se determinó la priorización del proyecto? | X | |
| 2 | ¿Se logró identificar las necesidades y problemas de la institución? | X | |
| 3 | ¿Fue útil la Guía de Análisis Contextual e Institucional? | X | |
| 4 | ¿Se conocen las necesidades internas y externas del proyecto? | X | |
| 5 | ¿Se contó con la participación voluntaria de las autoridades educativas? | X | |
| 6 | ¿Se brindó el apoyo a la Epesista para detectar las carencias de la institución? | X | |
| 7 | ¿Hay interés de los beneficiados en la ejecución del proyecto? | X | |
| 8 | ¿Es factible y viable la elaboración del proyecto? | X | |
| 9 | ¿La ejecución del proyecto es de vital importancia para la institución? | X | |
| 10 | ¿El proyecto es de beneficio para la comunidad educativa? | X | |
| | TOTAL | 10 | |

Instrumento de Evaluación del Perfil

Lista de Cotejo

| No. | INDICADORES | OPCIÓN | |
|-----|---|--------|----|
| | | SI | NO |
| 1 | ¿Se identificó bien el proyecto a realizar? | X | |
| 2 | ¿Se ubicó correctamente el lugar para el proyecto? | X | |
| 3 | ¿Está dispuesta la comunidad a contribuir con la ejecución? | X | |
| 4 | ¿Existe disponibilidad de la institución para la ejecución del proyecto? | X | |
| 5 | ¿El diseño del proyecto se elaboró para la realización de varias actividades? | X | |
| 6 | ¿Se tiene el financiamiento para la ejecución del proyecto? | X | |
| 7 | ¿Los objetivos persiguen el cumplimiento de la propuesta? | X | |
| 8 | ¿Se cuenta con el personal profesional altamente calificado para la ejecución del proyecto? | X | |
| 9 | ¿El proyecto promueve la solución del problema? | X | |
| 10 | ¿Las actividades permiten el cumplimiento de los objetivos? | X | |
| | TOTAL | 10 | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 10 | Planificación de taller para la socialización de Guía. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Convocatoria para el taller de Socialización de la Guía y preparación de los materiales a utilizar. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Inscripción de los participantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Taller de socialización. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Entrega de Guías a los asistentes al taller. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Evaluación del Taller de Socialización. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

REFERENCIAS: P= Programado

E= Ejecutado

R= Reprogramado

Instrumento de Evaluación Final

Cuestionario dirigido a docentes del distrito 18-04-19.

1. ¿Considera que el proyecto contribuye al fortalecimiento del material bibliográfico como fuente de apoyo para la enseñanza de valores?

Si:_____ **No:**_____

2. ¿Considera que el taller de capacitación dado por el Epesista, contribuye a la socialización del documento para su validación?

Si:_____ **No:**_____

3. ¿Cree que la guía de valores es aplicable a estudiantes de Educación Complementaria?

Si:_____ **No:**_____

4. ¿Cree que el proyecto ejecutado es importante para fortalecer las relaciones interpersonales entre los estudiantes del nivel primario?

Si:_____ **No:**_____

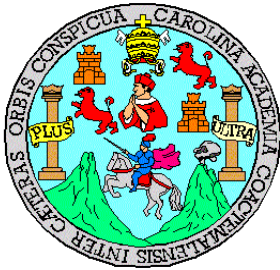
5. ¿Considera que la guía es un apoyo didáctico para la formación de valores en la escuela?

Si:_____ **No:**_____

6. ¿Cree que la guía puede contribuir a promover los valores establecidos en la normativa de convivencia pacífica?

Si:_____ **No:**_____

Asistencia al Taller de Socialización

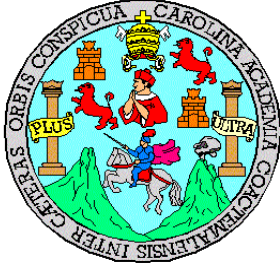


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Morales, Izabal septiembre 08 de 2011.

| No. | Nombre | Grado | Firma |
|-----|--------|-------|-------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |

Asistencia al Taller de Socialización

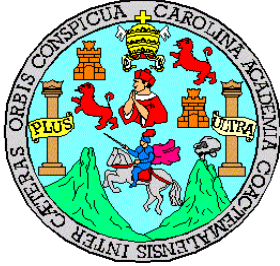


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Morales, Izabal septiembre 08 de 2011.

| No. | Nombre | Grado | Firma |
|-----|--------|-------|-------|
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |

Asistencia al Taller de Socialización



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Morales, Izabal septiembre 08 de 2011.

| No. | Nombre | Grado | Firma |
|-----|--------|-------|-------|
| 19 | | | |
| 20 | | | |
| 21 | | | |
| 22 | | | |
| 23 | | | |
| 24 | | | |
| 25 | | | |
| 26 | | | |
| 27 | | | |

Asistencia al Taller de Socialización

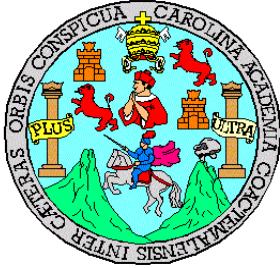


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Morales, Izabal septiembre 08 de 2011.

| No. | Nombre | Grado | Firma |
|-----|--------|-------|-------|
| 28 | | | |
| 29 | | | |
| 30 | | | |
| 31 | | | |
| 32 | | | |
| 33 | | | |
| 34 | | | |
| 35 | | | |
| 36 | | | |

Asistencia al Taller de Socialización



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Morales, Izabal septiembre 08 de 2011.

| No. | Nombre | Grado | Firma |
|-----|--------|-------|-------|
| 37 | | | |
| 38 | | | |
| 39 | | | |

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 1505-2013

Guatemala, 29 de mayo de 2013

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Asimismo, promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

CONSIDERANDO

Que, los centros educativos deben ser idóneos para el desarrollo integral de los educandos, y ser ambientes seguros, libres de actos que puedan afectar los derechos de los educandos, por lo tanto, la participación de la Comunidad Educativa es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa.

En ese sentido, es necesario reformar el Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011 que contiene la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos, para fortalecer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en los Centros Educativos. El presente Acuerdo Ministerial es de estricto interés Nacional por lo que su publicación deberá realizarse sin costo alguno.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 194 literal a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 23 y 27 literales a), c), m) del Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y con fundamento en los artículos 10,11 del Decreto 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional; y 2, 9, 10, 36, 43 y 79 del Decreto 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, **ACUERDA:**

ARTICULO 1.

Se reforma el artículo 24 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera: "**ARTICULO 24. Comisión de Disciplina.** La Comisión de Disciplina de cada centro educativo es el ente superior en materia del régimen disciplinario y de sanción a los educandos, debiendo garantizar la justicia, la equidad, el debido proceso, el derecho de defensa, respetando la integridad y dignidad de los educandos. Corresponde a las Direcciones Departamentales de Educación, a través de las Autoridades que desarrollan funciones de supervisión o personal designado para desarrollar la gestión administrativa técnica-pedagógica a los centros educativos, velar por la instauración de dicha comisión al principio de cada ciclo escolar, verificando que la misma preste el estricto cumplimiento al presente Acuerdo Ministerial, así como a cualquier otra disposición emitida por el Despacho Superior."

ARTICULO 2.

Se reforma la literal c. del artículo 29 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera: "c. Interrumpir el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula del Centro Educativo."

ARTICULO 3.

Se derogan las literales g. y k. del artículo 29 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011.

ARTICULO 4.

Se reforma la literal m. del artículo 29 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera: "m. Uso inadecuado de instalaciones, equipo y materiales del centro educativo."

ARTICULO 5.

Se reforma el artículo 30 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera: "**ARTICULO 30. De las faltas graves.** Las faltas graves se sancionarán con una llamada de atención escrita elaborando el acta correspondiente, la cual deberá quedar registrada en el expediente del educando. Para el efecto se procederá a citar a los padres del educando o a éste último en caso ser mayor de edad, para comunicarles el motivo de la sanción y dialogar sobre las consecuencias y formas de enmienda de la falta cometida, debiendo constar la comparecencia en la referida acta. Corresponde imponer la presente sanción a la Comisión de Disciplina del centro educativo. Los padres de familia del estudiante o el representante legal del mismo, serán solidariamente responsables en subsanar los daños que éste último ocasione por la comisión de la falta. Se consideran faltas graves las siguientes:

- a. Daños menores al mobiliario, equipo, instalaciones u ornato del centro educativo.
- b. Portar material impreso o digital que incite a la violencia o que contenga pornografía.
- c. Conducta indebida en el desarrollo de evaluaciones de aprendizajes que no aseguren la validez y confiabilidad de los resultados.
- d. Injustificación de ausencia al centro educativo o actividad externa debidamente programada.
- e. Insultar, calumniar, difamar, amenazar o reprimir a cualquier miembro de la comunidad educativa.
- f. Hurtar o robar pertenencias ajenas, materiales o mobiliario.
- g. Quema de juegos pirotécnicos sin autorización de las autoridades del centro educativo.
- h. Ser autor o promotor de expresiones o dibujos vulgares en las instalaciones del centro educativo o a través de cualquier otro medio impreso o electrónico.
- i. Reincidir en la comisión de tres faltas leves.
- j. Organizar actividades sin previa autorización dentro del establecimiento y afecten el orden de las actividades.
- k. Omisión de denuncia.
- l. Desarrollar alguna conducta de hostigamiento, acoso, intimidación, bloqueo social, manipulación o coacción contra algún compañero u otro miembro de la comunidad educativa de manera repetitiva."

ARTICULO 6.

Se reforma el artículo 31 del Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011, el cual queda de la siguiente manera:

"ARTICULO 31. De las faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando. Cuando el educando cometa faltas que por su gravedad, violencia o reincidencia sean meritorias de la suspensión temporal o del código del educando, se procederá a elaborar el acta correspondiente por parte de la Comisión de Disciplina para dejar el registro respectivo, notificando el hecho a los padres de familia o encargados y procediendo a presentar la denuncia a donde corresponda, si el caso lo amerita. El período de la suspensión se definirá entre la Comisión de Disciplina y las Autoridades que desarrollan funciones de supervisión o personal designado para desarrollar la

gestión administrativa técnica-pedagógica a los centros educativos, de conformidad con la magnitud de la falta. Durante el período de la suspensión, el estudiante amonestado deberá realizar actividades académicas que le indique la Comisión de Disciplina para el aprovechamiento del tiempo. Se consideran faltas que ameritan la suspensión temporal o del código del educando, las siguientes:

- a. Uso de violencia física, sexual, emocional, verbal, psicológica en contra de algún miembro de la comunidad educativa.
- b. Provocar destrucción o daños mayores a las instalaciones del centro educativo.
- c. Promover, proporcionar, vender o distribuir cigarros, licor, drogas o cualquier otra sustancia psicotrópica así como su ingesta o consumo.
- d. Cometer o participar en hechos tipificados como delitos por el ordenamiento jurídico, ya sea dentro o fuera del centro educativo.
- e. Actos que atenten los principios jurídicos tutelados regulados en otras disposiciones legales.
- f. Organizar, apoyar y/o participar en acciones que puedan vincularse con actos de terrorismo y conexos.
- g. Portar armas de cualquier tipo o calibre dentro del establecimiento.
- h. Cometer cualquier delito de falsificación de documentos.
- i. Reincidir en la comisión de dos faltas graves.
- j. Organizar, apoyar y/o participar en inasistencias colectivas y desórdenes tumultuarios.
- k. Las demás faltas que por la gravedad o violencia con que sean cometidas ameriten esta sanción de acuerdo con la Comisión de Disciplina."

ARTICULO 7. Vigencia.

El presente Acuerdo entra en vigencia el día su publicación en el Diario de Centro América.
COMUNÍQUESE,

CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZABAL
OLGA EVELYN AMARDO JACOBO DE SEGURA
VICEMINISTRA TECNICA
ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
GUTBERTO NICOLÁS LEIVA ÁLVAREZ
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
BILINGÜE E INTERCULTURAL
ELIGIO SIC IXPANCO
VICEMINISTRO DE DISEÑO Y VERIFICACION
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

ANEXOS

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DISTRITO 18-04-19 DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA EL ACTA NUMERO 032/2011 DEL LIBRO 01 Y FOLIO 39, QUE LITERALMENTE DICE ASI

Acta No. 023/2011. En el municipio de Morales , Departamento de Izabal, en el local que ocupa la supervisión educativa , a las nueve horas con veinticinco minutos del día nueve de mayo de 2011, el supervisor educativo, PEM. Reynaldo Remigio Hernández Hernández y el Epesista **Saúl Estuardo Pérez Zacarias**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala quienes suscriben la siguiente acta para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala PEM. Saúl Estuardo Pérez Zacarias, con número de carnet **200050640**, se presentó el día nueve de mayo de dos mil once, solicitando por escrito el poder realizar su ejercicio profesional supervisado EPS, trabajando con docentes del Distrito 18-04-19. El cual lleva por nombre Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en estudiantes del Ciclo de Educación Complementaria del Distrito 18-04-19 de Morales, Izabal.

SEGUNDO: El Coordinador Técnico acepta que el estudiante Saúl Estuardo Pérez Zacarias, realice su proyecto de ejercicio supervisado, solicitando que cumpla con el cronograma de su proyecto y que pueda terminarlo dejando una guía de apoyo para las Escuelas del distrito. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las nueve de la mañana con veinticinco minutos, firmada quienes intervenimos en ella damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL.

PEM. Reynaldo Remigio Hernández Hernández
CTA. Distrito Escolar 18-04-19



EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA DISTRITO 18-04-19 DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA EL ACTA NUMERO 043/2011 DEL LIBRO 01 Y FOLIO 46, QUE LITERALMENTE DICE ASI

Acta NO. 027/2011. En el municipio de Morales, departamento de Izabal, en el local que ocupa la Supervisión Educativa, siendo las catorce horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil once, el Coordinador Técnico Reynaldo Remigio Hernández Hernández y **Saúl Estuardo Pérez Zacarias**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala quienes suscriben la presente acta para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, PEM. Saúl Estuardo Pérez Zacarias, con número de carnet 200050640, agradece el espacio brindado para la realización de su ejercicio profesional supervisado, por lo cual hace entrega de la Guía de Formación de Valores Morales y Cívicos y su Aplicabilidad en el Ciclo de Educación Complementaria del Distrito 18-04-19 del municipio de Morales, Izabal.

SEGUNDO: El Coordinador Técnico Administrativo PEM, Reynaldo Remigio Hernández Hernández agradece el trabajo y el proyecto que queda en las Escuelas del sector y Supervisión Educativa que servirá para fortalecer los valores en los educandos. Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las catorce horas con treinta minutos, firmada, quienes intervenimos en ella damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABA

PEM. Reynaldo Remigio Hernández Hernández
CTA. Distrito Escolar 18-04-19

